



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID

Representa, promueve y defiende los intereses generales de los agentes económicos de la región, y presta servicios a las empresas que ejercen su actividad en la Comunidad de Madrid.



CONTENIDO

1. INTERNACIONAL	4
2. FORMACIÓN	24
3. SERVICIOS EMPRESARIALES	42
3.1. EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	43
3.2. PROMOCIÓN DE LA EMPRESA	48
3.3. INNOVACIÓN Y E-EMPRESA	54
4. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES	60
4.1. CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID	61
4.2. CENTRO DE MEDIACIÓN EMPRESARIAL	74
5. CLUB CÁMARA	86
6. PROMOCIÓN DE ESPACIOS	90
7. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	96
8. ENTIDADES PARTICIPADAS	100
9. SECRETARÍA GENERAL	122
10. ÓRGANOS DE GOBIERNO	128

Memoria Anual 2020

3



INTERNACIONAL

1 INTERNACIONAL

En 2019, España alcanzó una cifra record en las exportación de mercancías, alcanzando un valor de 290.089,07 millones de euros. No obstante en este último año 2020, este crecimiento se ha visto reducido debido a la crisis del COVID 19. Las exportaciones cayeron un 10,21% hasta los 261.175,50 millones de euros. La venta española de bienes al exterior creció un 4,9% en el primer trimestre de 2021 respecto al mismo periodo del año 2020, hasta alcanzar los 72.307,9 millones de euros. Este dato se sitúa ligeramente por encima del que se alcanzó en 2019. En lo que se refiere a empresas exportadoras, también vemos una caída respecto al año anterior. Si en 2019 las empresas exportadoras fueron 209.223, en 2020 fueron 196.118. Hablamos de una caída del 6.26%.

En lo que se refiere a Madrid, sí que es cierto que hubo un crecimiento del 3,3% respecto a 2018, pasando las exportaciones de la Comunidad de Madrid a un valor de 64.581.470,56 millones de euros en el año 2019, no obstante en lo que se refiere al periodo 2020 la caída fue del 3,88%, llegando a 62.074.831,20 millones de euros. En lo que se refiere a empresas exportadoras, Madrid pasó de 90.333 en el año 2019 a 79.314 en 2020 con una caída del 12,19%. La Cámara apuesta por consolidar la internacionalización de las empresas madrileñas, especialmente en momentos como el actual motor de crecimiento y recuperación para las empresas. Así, cuenta con una propuesta completa y ordenada de servicios encaminada a incentivar y formar nuevo tejido exportador en la Comunidad de Madrid, mejorar la competitividad internacional de las empresas, afianzar su presencia en mercados exteriores y atraer inversión extranjera en la región. Estos objetivos quedaron reflejados en las siguientes líneas de actuación:

Asesoramiento técnico especializado

La Cámara de Madrid dispone de asesorías técnicas especializadas que facilitan a las empresas información actualizada sobre cuestiones tales como régimen aduanero, política comercial, trámites para la importación y exportación, IVA en el comercio internacional, Incoterms, medios de pago, logística y otros aspectos relacionados con mercados exteriores.

INTERNACIONAL

Alo largo de 2020 se atendieron 1.568 consultas relacionadas con trámites y técnicas del comercio internacional y un total de 88 relacionadas con la internacionalización de la empresa en determinados mercados exteriores. En este mismo contexto, se facilitaron los siguientes servicios a un total de 124 empresas: traducción, contratación internacional, registros ante agencias federales de EEUU, consultoría sobre financiación, sobre fiscalidad internacional y sobre expatriación y acogida de trabajadores, sobre comercio electrónico, sobre propiedad industrial, y sobre gestión de la obtención del número de exportador autorizado de acuerdo con las nuevas exigencias en materia de origen preferencial.

En total, fueron atendidos 1.780 clientes.

Jornadas y seminarios sobre técnicas de comercio internacional

Durante 2020 un total de 265 personas asistieron a las jornadas organizadas por la Cámara en el ámbito de las técnicas del comercio internacional.

Se organizaron 5 jornadas sobre los siguientes temas:

- IVA y Comercio Internacional: Análisis general y novedades legislativas (2 ediciones)
- Claves Estratégicas y Fiscales del E-commerce Internacional
- Documentos de Transporte Internacional: claves a considerar para el éxito de las operaciones import/export
- Protección Jurídica de la Mercancía en el entorno de los Incoterms 2020

JORNADAS

ASISTENTES



En conjunto, estas jornadas contaron con la asistencia de $265\,$ personas.

La Cámara organizó también 31 talleres de comercio internacional. En estas sesiones se ofreció, a una audiencia más especializada de empresas, el análisis detallado y práctico de las siguientes materias:

- Acreditación como Personal Cualificado FDA en Controles Preventivos para el Sector Alimentario
- Requisitos Técnicos y de Procedimiento para la Exportación a EE.UU
- Incoterms 2020: nuevo contexto para el Cálculo del Precio de Exportación de las Mercancías (2 ediciones)
- Facturación Internacional: reglas generales y novedades a considerar
- La movilidad internacional en la pandemia del Covid 19: cuestiones prácticas a considerar
- Principales conclusiones sobre el impacto del coronavirus en el Ecommerce: oportunidades y desafíos
- Medidas de Aplazamiento de Impuestos: Perspectiva Internacional
- Impacto del Covid-19 en las exportaciones a EE.UU
- Crisis Covid-19: Apoyos del ICO a la Internacionalización Empresarial
- Crisis Covid-19 e internacionalización: oportunidades y riesgos en relación con las marcas, los contratos y la protección de datos
- Línea CESCE covid-19
- Generalidades de la nueva ley de etiquetado para alimentos y suplementos dietéticos en los EE.UU
- Requisitos para exportar a EE.UU, productos sanitarios, de desinfección de personas, superficies, equipos de sanitación
- El Impacto del COVID-19 en el sector de la logística internacional
- · La lista negra del Fda o lista de detención
- Aspectos importantes de la ley FSMA

TALLERES .

ASISTENTES



En conjunto, estos talleres contaron con la asistencia de 1.227 personas.

- Acreditación como Personal Cualificado FDA en Controles Preventivos para el Sector Alimentario
- Cómo Optimizar la Operativa Comercial en las Aduanas
- Cómo Optimizar la Operativa Internacional Gestionando las Herramientas Bancarias
- Ciclo Talleres Expatriación e Impatriación de Trabajadores: Aspectos prácticos a considerar por la empresa
- Perspectiva Laboral Asociada al Desplazamiento Internacional de Trabajadores
 - Perspectiva de Seguridad Social Asociada al Desplazamiento Internacional de Trabajadores
 - Gestión de la Fiscalidad Asociada al Desplazamiento Internacional de Trabajadores
 - Aspectos Migratorios de la Expatriación e Impatriación de Trabajadores
- Requisitos Técnicos y de Procedimiento para la Exportación a EE.UU
- Ciclo de talleres: Acreditación como Personal Cualificado FDA (EE.UU)
 en Controles Preventivos para la Alimentación Animal
- Ciclo Talleres, Las Garantías en el Comercio Internacional: ámbito Bancario y Aduanero
 - Las Garantías en el Comercio Internacional: ámbito Bancario
 - Las Garantías en el Comercio Internacional: ámbito Aduanero
- Cómo Optimizar la Gestión de la Tesorería en el Comercio Internacional

Gestión Documental del Comercio Exterior

La Cámara tramitó 36.079 documentos (certificaciones de origen y legalizaciones) a 1.374 empresas, y gestionó para su visado 38 expedientes con documentos relativos a operaciones de exportación para 17 empresas, en consulados de los correspondientes países destino situados en Madrid.

Asimismo, emitió 597 cuadernos ATA a solicitud de 217 empresas madrileñas, para realizar los trámites de exportación e importación temporal de mercancías destinadas a ferias y exposiciones, de muestrarios comerciales y de material profesional.

Por otra parte, emitió 391 certificados destinados a acreditar la actividad mercantil de la empresa y la libre venta de sus productos según las especificaciones del país de exportación, facilitando así el cumplimiento de los requisitos técnicos del mercado de destino de las exportaciones a un total de 103 empresas.

Así mismo, atendiendo a las necesidades de las empresas exportadoras a Argelia, la Cámara emitió 299 certificados ("Attestations de Libre Commercialisation") para 68 empresas madrileñas, respondiendo a lo requerido por el mercado argelino.

Con ocasión del estado de Alarma se gestionaron 2 certificados de impacto con ocasión del Estado de Alarma decretado por la Pandemia.

Además, elaboró y presentó la obligación estadística Intrastat (que surge en determinadas circunstancias y dentro de ciertos umbrales al realizar intercambios intracomunitarios) a 11 empresa y tramitó las devoluciones del IVA soportado por empresas españolas en países de la Unión Europea (o que tengan acuerdo de reciprocidad con España); a un total de 6 clientes.

En este mismo contexto, se facilitaron 4 informes sobre los documentos y trámites necesarios para exportar productos a terceros países.

En este contexto se han desarrollado a 4 empresas el servicio integral de Gestor personalizado Internacional a lo largo del 2020.

CERTIFICADOS DE ORIGEN Y LEGALIZACIONES

DOCUMENTOS

La Cámara tramitó 36.079 documentos (certificaciones de origen y legalizaciones) a 1.374 empresas

Enterprise Europe Network (EEN)

La Cámara forma parte del nodo de Madrid Enterprise Europe Network: consorcio integrado por un total de ocho instituciones, coordinado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Son miembros de dicho consorcio EEN, junto con la Cámara y Madri+d, CSIC, CEIM, PCM, AEDHE, AECIM y Madrid Network.

En este contexto de colaboración y de complementariedad institucional auspiciado por la Comisión Europea en el marco del Programa COSME, la Cámara puso a disposición de las empresas madrileñas una amplia gama de servicios estratégicos. Así, en el ámbito de la asesoría técnica especializada sobre internacionalización empresarial y sobre legislación de la UE realizó consultas a medida, atención personalizada, y diversas jornadas, en formato virtual a partir del mes de marzo como consecuencia de la pandemia, tales como una jornada (presencial) InfoDays de apoyo a las empresas para su participación en el Programa Eurostars; una jornada sobre la huella medioambiental en los procesos de fabricación

de los productos; una jornada sobre la reducción de la brecha entre las pyme y la formulación de políticas de la UE, una jornada sobre iniciativas de la UE en favor del desarrollo sostenible. V una iornada acerca de los instrumentos de apoyo en la búsqueda de socios internacionales a través de la red EEN, entre otras, así como diversas jornadas sobre mercados internacionales.



En el ámbito de la promoción en el exterior tramitó ofertas/demandas de cooperación de empresas españolas interesadas encontrar socios en otros Estados miembros de la UE y terceros países, así como de empresas extranjeras interesadas en encontrar socios españoles. Así mismo, la Cámara participó, como miembro de la Red EEN, en la organización de numerosos brokerage events en el marco de diversas ferias virtuales internacionales y promovió la participación de empresas madrileñas en estos últimos. Así, la Cámara participó y promovió entre las empresas madrileñas brokerage events tales como Genera 2020, Security & Safety InfoDay & BE Secur 2020, Textile Connect 2020, B2B Online Meetings for Cooperation Ukraine-Spain, SMM Smart Manufacturing 2020, BE Digital ICT Week 2020 y BE Fimma-Maderalia 2020.

Al mismo tiempo, atendió numerosas consultas planteadas por empresas extranjeras remitidas por otros miembros de la red EEN establecidos en el exterior al EEN de la Cámara de Madrid, así como consultas de empresas españolas acerca de cuestiones técnicas, legislativas y de acceso a otros mercados, y promovió la participación del tejido empresarial madrileño en más de veinte consultas públicas abiertas por el Ejecutivo comunitario a lo largo del año, con vistas a recabar sus opiniones sobre el alcance, las prioridades y el valor añadido de la actuación de la UE en materia de nuevas iniciativas o de evaluación de las políticas y leyes vigentes para adaptarlas a la realidad empresarial





Servicios de Apoyo al Exportador: PYMEXT

Siete empresas se adhirieron al servicio PYMEXT Inicia, cuyo objetivo es ayudar a las empresas exportadoras a desarrollar un método de trabajo para acceder con regularidad a los mercados internacionales, una vez identificado y valorado su potencial de exportación.

La consolidación de la actividad internacional se canalizó a través del servicio PYMEXT Consolida, encaminado a valorar las oportunidades de mejora de su estrategia exterior y a fortalecer o incrementar su presencia internacional, en el que participaron tres empresas.

En el marco de PYMEXT Multilaterales, la Cámara presta un servicio a medida de sus necesidades de participar en licitaciones de instituciones financieras internacionales.







Promoción Exterior

La Cámara facilitó la internacionalización de 53 empresas que participaron en un total de 15 acciones de promoción exterior en el marco de las misiones empresariales virtuales en 18 países.



Misiones empresariales virtuales

En primer lugar, la Cámara de Madrid promovió la presencia comercial española en mercados exteriores mediante reuniones virtuales con el objetivo de promover la comercialización de productos o la colaboración con empresas locales de su sector.

En 2020 la Cámara organizó 15 misiones empresariales virtuales en los cuatro continentes habiendo realizado cinco en Europa, seis en América, tres en Asia y Oriente Medio y cuatro en África hasta un total de 18 países. En estas misiones empresariales virtuales participaron 53 empresas.

Entre los sectores contemplados en estas 15 acciones, destacaron alimentación, tecnologías de la información, medioambiente, construcción, infraestructuras y farmacéutico.

Jornadas virtuales sobre mercados exteriores

La labor de promoción en el exterior se complementó con jornadas virtuales relacionadas con las características específicas y con las oportunidades de negocio de los principales mercados exteriores, plasmada en 44 acciones a las que se conectaron 4.299 personas.

En ellas se abordaron cuestiones relativas a las oportunidades de negocio, la cooperación y la implantación en destinos de especial interés para las empresas españolas y la situación de la COVID-19. Su contenido se centró en mercados de América (diez), Asia (siete), Europa (diecinueve), África (cuatro) y Oriente Medio (cuatro). En las siguientes Jornadas:



- Paraguay: Proyectos Públicos de Licitaciones Internacionales
- Clima de Negocios En México: Principales Reformas Laborales Y
 Fiscales
- Ecuador y Colombia: Garantías jurídicas para la inversión extranjera
- Certificado de conformidad para exportar a Marruecos
- Línea de crédito a pequeños y medianos proyectos en Túnez
- · Reino Unido con el Ministro de Estado de Política Comercial
- China tras el Covit-19
- EE.UU. y el Covid 19: Situación actual, oportunidades y consecuencias
- Qatar y el Covid 19: Situación actual, impacto y oportunidades
- La excepción de Suecia en la lucha contra el COVID-19
- Dinamarca y su estrategia contra el COVID-19
- Internacionalización: Exportar en 7 pasos
- Perú; Oportunidades de negocios post COVID-19
- Portugal y las oportunidades en el contexto COVID-19
- Mesa Redonda Francia: perspectiva y futuro al COVID-19
- La respuesta económica de la UE a la crisis del COVID-19
- Kuwait y el COVID-19
- Mesa Redonda Colombia frente al COVID-19 con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo
- Mesa Redonda Covid-19: Retos y Oportunidades para la Educación y la Agenda 2030
- · México frente al COVID-19 medidas y oportunidades post crisis
- Ecuador frente al COVID-19: Medidas y oportunidades de negocio post crisis
- Mesa Redonda Alemania: Oportunidades en un escenario post Covid-19
 Mesa Redonda Italia: escenario actual y oportunidades post Covid-19
- Guatemala: motor de Centroamérica frente al COVID-19: Medidas adoptadas y oportunidades de negocio
- ¿Cómo exportar a través de Alibaba.com? Presentación del Proyecto "Madrid Exportación Digital: Alibaba.com"

- Taller Internacional Las claves del e-commerce en China
- Mesa Redonda República Dominicana frente al COVID-19: Reapertura de la actividad económica y oportunidades de negocio
- Jornadas Mercados Internacionales India
- Indonesia frente al COVID-19: Escenario actual y oportunidades
- Jornada África Occidental.
- · Arabia Saudí. Oportunidades de negocio en el marco actual
- Tailandia; Situación actual y oportunidades para la empresa Española
- Corea del Sur; Oportunidades de negocio en el marco actual
- Austria: Oportunidades de negocio en el marco actual
- Foro Internacional Irak
- 5º Encuentro empresas licitadoras Españolas
- Oportunidades de negocio e inversión. Indonesia, 35th Trade Expo
- Tribuna Empresarial COFIDES: apoyo institucional y financiero para los proyectos de inversión en el exterior
- Taller práctico Brexit
- Uzbekistán: oportunidades comerciales y proyectos con apoyo multilateral.
- Talleres Instituciones Financieras Multilaterales: NNUU, UE, BERD, Banco Mundial, BID
- Proyectos de Infraestructuras: Project Ireland 2040 oportunidades y estrategia
- Túnez; Un país competitivo para la inversión y el crecimiento de su negocio
- Internacionalización palanca de crecimiento empresarial en 2021



Servicios a medida en destino y servicios a empresas extranjeras

Las acciones de promoción internacional incluyeron también la prestación de servicios específicos, destinados a atender las necesidades ocasionales de las empresas en el exterior (agendas individuales y otros servicios). Un total de 27 servicios fueron atendidos en este contexto a 13 empresas.

Relaciones internacionales

Recepción de delegaciones extranjeras

La Cámara recibió 25 visitas de autoridades y delegaciones empresariales de diferentes países con el objetivo de difundir la imagen de la Cámara en un entorno internacional y de buscar oportunidades comerciales para las empresas españolas.

Destacó la visita del Embajador de Nicaragua en España, el Asesor Presidencial para Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional y la Ministra de Turismo.

Además, la Cámara participó en la XLVII Asamblea General AICO (virtual) celebrada en Valencia, España.

Promoción turística de Madrid en el exterior

Las acciones realizadas en 2020 en el marco del turismo estuvieron encaminadas fundamentalmente a promocionar Madrid en el exterior como centro de compras, ocio, cultura y negocios, y a fomentar la internacionalización de la empresa turística madrileña en mercados con potencial emisor tras la crisis del Covid-19.







En colaboración con el área de Desarrollo Empresarial, desde Internacional se desarrollaron 19 actuaciones, mayoritariamente a través de medios digitales, para la promoción de la campaña "Madrid Destino 7 Estrellas, la mejor tienda del mundo" en China (Hangzhou, Ningbo y Feria CITM), Japón, Argentina, Rusia, Corea del Sur, India, México, Colombia, Brasil, Rusia. Así mismo y dada la situación de la pandemia, en el año 2020 se reforzó la Campaña en las principales redes sociales de China, Brasil, México, Corea del Sur e India. En el año 2020 y, por primera vez, se presentó la Campaña en Oriente Medio, concretamente en Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar contando con destacada participación empresarial turística e Institucional.

La Cámara forma parte, junto con el Ministerio de Fomento, Turespaña, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y AENA, del Comité de Rutas Aéreas que tiene como objetivo aumentar el número de rutas aéreas en el aeropuerto de Adolfo Suárez, Madrid-Barajas.

Además la Cámara de Madrid ha formado parte de los grupos de trabajo del Consejo Cívico y Social de la Candidatura a Patrimonio Mundial de la UNESCO Paisaje de la Luz. El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias junto con el Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, Gobierno de España y el resto de los miembros turísticos y sociales representativos de la ciudad.



Ventanilla Única de Internacionalización - VUI

La VUI consolidó su funcionamiento dentro de la sede de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad durante el año 2020, ejecutando el Convenio que fue prorrogado en el Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2019. Los resultados de la VUI como punto único de información y asesoramiento personalizado en internacionalización se han materializado en la prestación de servicios dirigidos a tal fin:

- Atención de consultas, asesoramiento y seguimiento personalizado en cuestiones relacionadas con el Comercio Exterior y mercados internacionales. Se realizaron un total de 462 asesoramientos correspondientes a 351 empresas, autónomos y emprendedores.
- En este aspecto se sigue manteniendo la relevancia de las consultas sobre Gestión Operativa del Comercio Internacional (34%), seguida por las preguntas sobre los servicios que presta la VUI en general (23%). En este sentido hay que apuntar que varias de las consultas se dirigen a la búsqueda de ayudas y subvenciones económicas para internacionalización. En aquellos casos que son empresas industriales o susceptibles de ayudas, habilitadas para paliar efectos del Covid 19, se han remitido a las ayudas que dispone la Comunidad de Madrid al respecto. El asesoramiento estratégico (12%) es otra de las habituales consultas que se reciben ya que, en buena medida, provienen de emprendedores que aún se encuentran en fase de definición de su estrategia de internacionalización en general. Así mismo destacar el 6% de solicitud de información sobre Apoyos Financieros, debido a las necesidades de empresas y autónomos en esta circunstancia de crisis económica.



Desde el punto de vista de localización geográfica en nuestra región, predomina Madrid capital, origen del 70% de las consultas, siguiéndola a distancia Pinto y Alcobendas con un 3,7% respectivamente. Respecto a la clasificación por CNAE de empresas, se registra una dispersión sectorial muy elevada, primando los códigos correspondientes al 46: Comercio al por mayor e Intermediarios de comercio, Código 10: Industria de la alimentación, Código 20: Industria química y Código 28: Fabricación de maquinaria y bienes de equipo.

- Organización de 8 talleres especializados en materia de Internacionalización y mercados electrónicos internacionales:
 - Jornada BREXIT Feria IMEX 2020
 - Jornada Mercados Europeos
 - Mujer e Internacionalización
 - Cómo exportar a través de Alibaba.com
 - Madrid Exportación Digital- Colaboración con AECIM
 - Herramientas prácticas para la internacionalización digital
 - · del sector agroalimentario Colaboración con ASEACAM
 - Cómo exportar servicios: Claves para una buena estrategia de internacionalización
 - Prepárate para el Brexit: El certificado BRC como herramienta para exportar al Reino Unido
 - · La web de la Empresa Exportadora
- Puesta en marcha del Servicio de "Búsqueda de proveedores alternativos, ante el Covid 19"
- Elaboración del documento informativos sobre "La Aduana y el Covid-19"
- Atención de 49 consultas dentro de la plataforma "Madrid Conecta" creada para paliar efectos económicos del Covid-19.

- Organización de la Feria IMEX- Impulso Exterior (12 y 13Febrero) por parte de la Comunidad de Madrid en un stand compartido entre las instituciones de referencia en internacionalización empresarial de Madrid: La Cámara de Comercio, La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid.
- Creación de la plataforma "Madrid Industrial Solutions: Alibaba.com", en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, que agrupa 20 empresas del sector industrial para promocionar sus productos en el mayor Marketplace digital del mundo, Alibaba.com
- Desarrollo del PMDI: "Programa en Management Digital para la Internacionalización" implementado para 20 empresas de Madrid. Se trata de un programa dirigido a directivos y responsables de empresas internacionalizadas que aporta capacitación en digitalización e internacionalización. Estas dos áreas de conocimiento, motoras de crecimiento empresarial en la actualidad, suponen uno de los principales retos que las empresas y autónomos deben acometer en la actualidad. Para ello se confeccionó un práctico programa formativo que incidía en las competencias y habilidades que todo directivo vinculado con la internacionalización debe conocer en estos tiempos de oportunidades e incertidumbres. Este programa se realizó en colaboración con el Instituto de Formación Empresarial, de la Cámara de Comercio de Madrid.
- Envío de Bases de datos disponibles de importaciones en mercados exteriores a las empresas que así lo han solicitado.
- Acceso a la Biblioteca On Line de Comercio Exterior: contratos internacionales, documentos de exportación/importación, cartas comerciales, negociación internacional, etc. a disposición de las empresas interesadas.

- Se colaboró con la Comunidad de Madrid en más de 10 participaciones en eventos y reuniones con asociaciones, viveros de empresas y organizaciones empresariales en general, para difundir los servicios prestados por la VUI y puesta a disposición de las mismas.
- Se continuó con la atención del punto de información y asesoramiento Brexit para las resolver las dudas que las empresas pudieran tener en esta materia. Este punto se tiene en colaboración con CEIM.
- Adaptación y mejora del espacio digital para la VUI, portal web de la Ventanilla Única de Internacionalización y desarrollo de una plataforma CRM.

Invest in Madrid

2020 ha sido un año con unos datos inesperadamente positivos para Invest in Madrid en un contexto especialmente adverso debido a la pandemia, con retrocesos de la inversión extranjera del 42% a nivel mundial y del 69% en los países desarrollados. Así, Invest in Madrid ha sumado a su cartera 99 proyectos, 3 más que en 2019, y ha confirmado 11 de los mismos, cuarto mejor dato de la serie histórica. De materializarse todos ellos en los términos previstos por sus promotores, supondrían una inversión agregada estimada en 4.963,20 millones de € y un impacto en el empleo estimado en 11.390 puestos de trabajo.



Asimismo, la cartera de proyectos acumulada de Invest in Madrid, desde el inicio de su actividad, se cifra en 1.001 proyectos de distinta tipología (inversión productiva, inversores ya establecidos, proyectos de capital y del sector inmobiliario). Dichos proyectos presentan diversos grados de maduración. De materializarse todos ellos, en los términos previstos por sus promotores, supondrían una inversión agregada estimada en 8.949,80 millones de € y un impacto en el empleo estimado en 41.350 puestos de trabajo.

Por otro lado, Invest in Madrid ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

• Informes: Con motivo de la reestructuración de Invest in Madrid y su futura integración en la Fundación Madrid por la Competitividad, el equipo ha elaborado diversos informes sobre el funcionamiento de la agencia, así como planes de desarrollo y posibles estrategias de futuro. También ha actualizado presentaciones, infografías y el cuadro de mandos de forma continuada para atender a potenciales inversores extranjeros y dar cuenta de su actividad.

Asimismo, hemos contribuido a la actividad de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, apoyando reuniones con empresas e institucionales con información preparatoria e incluso con nuestra presencia cuando así se ha requerido.

Por otro lado, hemos participado en la elaboración de diversos rankings internacionales de destinos de inversión promovidos tanto por fDi Magazine, una publicación del Financial Times, como por la consultora estadounidense Everest sobre las ciudades del futuro en el sector logístico, en BPS (business processing services), el ecosistema emprendedor, la estrategia de marketing de las agencias de atracción de inversión extranjera y en cuanto a atracción de inversión extranjera.

Fruto de dicho trabajo, San Fernado de Henares se ha clasificado en el 8° lugar en el ranking de "business friendly city for transport and warehousing" a nivel mundial, lo cual es un logro importante, teniendo en cuenta los destinos competidores.

- Eventos promocionales: 2020 ha sido un ejercicio difícil para la promoción de Madrid como destino de inversión y la identificación de potenciales inversores mediante la asistencia a eventos internacionales, con el confinamiento residencial decretado en España en marzo-junio y restricciones de movimiento, tanto nacional como internacional todavía vigentes con muchos países en el primer semestre de 2021. Invest in Madrid tan sólo pudo participar físicamente en febrero de 2020 en los eventos celebrados en Israel relacionados con fintech y atracción de startups e inversores internacionales, cancelando el resto de participaciones previstas durante el resto del ejercicio. No obstante, la agencia ha tratado de asistir a todos aquellos eventos relacionados con la misión y objetivos de la agencia que han logrado trasladar el formato físico al digital.
- Formación y mejores prácticas: A diferencia de otros ejercicios, durante la pandemia hemos tenido la oportunidad de asistir a numerosas sesiones formativas online gratuitas (43 en 2020), relacionadas con el impacto del COVID-19 en la economía y la inversión extranjera mundial, tanto genéricas como especializadas por países y sectores, así como sus consecuencias en las estrategias de atracción de inversión extranjera directa, los programas de aftercare y retención de empresas, disrupciones en las cadenas de suministro, marketing y promoción, atracción de talento, innovación y emprendimiento, análisis de las estadísticas de inversión extranjera, cambios regulatorios, redefinición de las agencias de atracción de inversiones y el futuro de dicha actividad.

Asimismo, hemos mantenido contactos regulares con agencias homólogas a nivel regional, nacional, europeo e internacional sobre cómo reaccionar ante estascircunstancias excepcionales.



FORMACIÓN

2| FORMACIÓN

La Cámara de Madrid, consciente de las necesidades formativas de empresas y particulares que necesitan capacitarse para crecer en su carrera profesional o acceder con garantías al mercado laboral, realizó desde su Instituto de Formación Empresarial durante el año 2020 una labor formativa centrada en dar respuesta a de las necesidades de formación de la empresa madrileña, haciendo especial hincapié en las pymes.

FORMACIÓN DE DIRECTIVOS Y POSTGRADO

El área de Directivos y Postgrado tiene como objetivo principal atender las necesidades específicas de formación de directivos y mandos intermedios con proyección ejecutiva de empresa y de recién egresados que quieren especializarse profesionalmente. La temática se centra en ámbitos estratégicos de desarrollo de negocio de la compañía y tecnológico, por lo que se imparte en modalidad presencial y con horarios compatibles con la actividad profesional.

Debido a la situación mundial de confinamiento, se dio continuidad a las clases presenciales a través de videoconferencia, vía streaming, por lo que prácticamente la mayoría de los cursos pudieron seguir adelante sin interrupciones.

Máster

En 2020 se consolida la apuesta por el MBA de la Cámara de Comercio de Madrid entrando en los 5 primeros puestos de los mejores MBA presenciales de Madrid, igualmente consolidan los programas dirigidos al sector inmobiliario en colaboración con el Instituto de Estudios Inmobiliarios y Financieros con el MSI, Programa de Dirección Inmobiliaria y Financiera de la empresa. El Máster en Organización del Trabajo y Gestión de RR.HH. título propio de la Universidad Autónoma de Madrid mantuvo un buen nivel de demanda por parte del alumnado al igual que el Máster de Comercio Exterior, título propio de la Universidad Rey Juan Carlos.

FORMACIÓN

En total, 97 alumnos cursaron un programa Máster en alguno de los cuatro programas formativos ofertados, con un total de 2.050 horas lectivas impartidas.

Cursos Superiores de Dirección

Estos Cursos están dirigidos a profesionales con experiencia, directivos y gerentes de empresas con el objetivo de mejorar su desempeño tanto individual como el de sus organizaciones, asegurando que el aprendizaje y el conocimiento estén directamente conectados con la estrategia, los procesos y los procedimientos de las mismas. En 2020 se llevaron a cabo 11 Cursos Superiores, de los que el de Supply Chain, Big DATA para la inteligencia empresarial y el de Fiscalidad tuvieron dos ediciones del mismo.

En total en 2020, se impartieron 1.970 horas lectivas, siendo 118 los alumnos matriculados.



CURSOS SUPERIORES-

CONVOCATORIAS



En 2020 se llevaron a cabo 11 convocatorias de Cursos Superiores

FORMACIÓN CONTINUA PARA LA EMPRESA

La oferta formativa de Formación Continua se dirige a un público amplio, integrado por empresas que invierten en la actualización y el desarrollo profesional de sus empleados, mandos intermedios y otros trabajadores que persiguen mejorar su carrera profesional, emprendedores y responsables de pymes, así como trabajadores desempleados y recién licenciados que buscan una oportunidad laboral y/o una especialización en su formación.

En 2020 éste área tuvo que reenfocar toda su oferta formativa para poder mantenerla en modalidad online via streaming y reestructurar algunos de sus programas para desarrollarlo en la modalidad elearning, gracias a ello el año 2020 pudo desarrollar la actividad formativa planificada según se había previsto.

La actividad del área se centró en cursos programados, en el desarrollo de formación diseñada a medida de las necesidades de cada empresa, en la Certificación del nivel de español para extranjeros con la Universidad de Alcalá y la Certificación de nivel de inglés con la Universidad de Oxford.

TOTAL

ALUMNOS



En 2020 se impartieron 1.970 horas lectivas en cursos superiores

Formación de Catálogo

El catálogo de Formación Continua consta de 50 acciones formativas diferentes agrupadas en 10 áreas de conocimiento: comercial y ventas; comercio internacional; contabilidad y finanzas; idiomas; informática y nuevas tecnologías; legislación y fiscalidad; marketing, comunicación y economía digital; RR.HH., Habilidades Directivas y Sistemas de Gestión y Metodología de Proyectos.

Los cursos monográficos y de especialización tienen una duración de entre 16 y 180 horas lectivas y profundizan en diversas temáticas gracias a su específico contenido teórico y práctico, destacando cursos como Lean Purchising, Negociación con departamentos de compra, Incoterms, Big Data, Power Pivot para VBA Excel, Power BI, Experto Representante Aduanero, Experto Delegado en Protección de Datos, Certificación Profesional de Google Analytics y Google Ads, Auditores de Sistemas de Gestión, Project Management, Gestión de Procesos, PMP y Gestión Agil con Scrum y Kanban, Manger COACH, Mujer y Liderazgo, Gestión Laboral, Contabilidad Financiera, Finanzas para no Financieros, Inglés, además de los tecnológicos habituales como Excel y Access.

En 2020 el total de alumnos formados en estos cursos ha sido de 818 con un total de 2.396 horas de formación impartidas en 60 cursos.

CURSOS DE EXPERTO CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN CURSOS MONOGRÁFICOS

Formación a medida/*In Company*

Asimismo, desde el área de Formación a medida o in Company se desarrolló un catálogo específico con una batería seleccionada de cursos de cada área de la empresa. Se trabajó con empresas clientes de años anteriores y se iniciaron proyectos formativos con nuevas empresas. Este servicio incluye el análisis y diagnóstico de las necesidades formativas en las empresas, el diseño de planes integrales de formación y presentación de solicitudes de subvención a organismos públicos, el diseño de cursos y seminarios a medida (programa, metodología y documentación) y la selección del profesorado acorde con la naturaleza de la empresa y del programa. La impartición de los cursos se realiza en las instalaciones de la Cámara o en la propia empresa. También se realiza la evaluación de los resultados con respecto a los objetivos de la empresa y de la eficacia formativa.

Al igual que en formación continua se tuvieron que rediseñar algunos proyectos formativos para poder impartirlos vía streaming y aumentó el número de empresas que solicitaron formación a medida en modalidad online, aunque en general por la incertidumbre empresarial se redujo la demanda de este Servicio.



FORMACIÓN

Esta área llevó a cabo un proyecto de formación para las empresas madrileñas que acogen alumnos en prácticas a través de un acuerdo con CEIM, por el cual se desarrolló un curso online interactivo titulado "Tutorización de la formación práctica en Centros de Trabajo".

IN COMPANY

En 2020 se llevaron a cabo 42 cursos de formación a medida con un total de 583 participantes y 850 horas lectivas.





Exámenes de Idiomas: Español para Extranjeros e Inglés con Oxford

Desde esta área se gestionan también los Exámenes de Español para Extranjeros, con el doble objetivo de ofrecer a las empresas un medio fiable para valorar los conocimientos lingüísticos de su personal, permitir la valoración individual del nivel de idioma a efectos de acreditación profesional y/o académica y colaborar con la difusión y el estudio del español como lengua de comunicación internacional en el ámbito de los negocios. Colaboran con la Cámara un total de 125 centros de formación en esta actividad.

En el año 2019 la Cámara fue homologada por la Universidad de Oxford para realizar los exámenes de inglés.

Este área fue muy golpeada por la coyuntura sanitario-económica mundial, por lo que la actividad se vio muy reducida frente a años anteriores.

En 2020 se realizaron un total de 89 certificaciones entre exámenes de español.



FORMACIÓN PROFESIONAL Y PARA EL EMPLEO

Durante el año 2020, el área de Formación Profesional y para el Empleo, desarrolló programas formativos dirigidos a impartir Formación Profesional de Grado Superior, Certificados de Profesionalidad en la modalidad vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual), el Programa de Formación Dual en la Empresa_POEFE cofinanciado por el FSE y Ferias de Formación Profesional Dual financiadas por el FSE, el Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo-PICE y Ferias de empleo encuadradas dentro del PICE, así como el Programa 45+, acciones igualmente cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Formación Profesional Reglada

Los Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior, autorizados por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que se impartieron en el año 2020, son: "Administración y Finanzas", "Comercio Internacional", "Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma", "Dietética", "Gestión de Ventas y Espacios Comerciales", "Marketing y Publicidad" y "Transporte y Logística".

Estos Ciclos se orientan a jóvenes que han finalizado su formación de Bachillerato o un ciclo de Formación Profesional de Grado Medio y desean completar su formación con un ciclo de Grado Superior.

FORMACIÓN PROFESIONAL -

GRUPOS



Se desarrollaron un total de 27 grupos que contaron con 638 alumnos con un total de 15.290 horas de docencia.

Cabe destacar la implementación del proyecto e-FP con carácter pionero durante 2020, desarrollado en colaboración con Cámara de España y la Fundación Créate. Gracias a este proyecto, se ha ofrecido a los alumnos de formación profesional de la Cámara, herramientas y recursos didácticos para desarrollar la capacidad de emprender e innovar, a través de tecnologías como Desing Thinking, Lean Start Up e inteligencia emocional. El alumno ha sido orientado en su proyecto gracias a la participación de mentores pertenecientes a empresas de diferentes sectores con amplia experiencia profesional.

Programa integral de cualificación y empleo PICE

En el marco del Programa operativo de empleo juvenil financiado por el Fondo Social Europeo (FSE) para el periodo 2014-2020 y en colaboración con la Cámara de España, se desarrolló el Plan de Capacitación del Programa Integral de Cualificación y Empleo_PICE.

El programa ofrece un itinerario integral a los jóvenes participantes que, partiendo de su inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, pone a su disposición una Orientación Vocacional que les conduce a una formación de calidad adaptada a sus capacidades y expectativas y a las actuales demandas del mercado empresarial y que supone una mejora en su cualificación profesional. El programa concluye con un acompañamiento por parte de los tutores, a una entrevista efectiva en la empresa con el objeto de favorecer su inserción profesional.

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN



En este programa se han impartido un total de 38 acciones formativas, que han supuesto 6.265 horas de formacion y en las que se han beneficioado 832 participantes.

Ferias de Empleo

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, desarrolla diferentes programas que fomentan el empleo en el ámbito territorial que le es propio, favoreciendo la implicación de las empresas madrileñas en la activación del empleo regional. Con estas acciones, la Cámara pone al servicio de las empresas la posibilidad de incorporación de personal cualificado, adecuado a cada uno de los puestos que componen su actividad profesional.

Dentro de estas acciones y en colaboración con la Cámara de España, la Cámara de Madrid ha desarrollado durante 2020, 1 Feria de Empleo en formato virtual en un proyecto subvencionado por el Fondo Social Europeo a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dentro de Programa Integral de Cualificación y Empleo_PICE.

El objetivo de la Ferias celebrada por el Instituto de Formación Empresarial de la Cámara de Madrid, ha sido la puesta en contacto de jóvenes inscritos en Garantía juvenil con el tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma. La feria ha supuesto un punto de encuentro entre jóvenes en búsqueda de empleo beneficiarios del sistema nacional de garantía



juveníl, con empresas demandantes de perfiles cualificados para el desempeño de sus puestos de trabajo, la Cámara de Comercio de Madrid y otros agentes vinculados al empleo.

La feria ha contado con la participación de 501 asistentes, de los cuales 302 eran jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que asistieron a diversas ponencias y talleres que les proporcionaron las competencias necesarias para acceder en mejores condiciones a un puesto de trabajo estable, acorde con sus expectativas y adecuado a las actuales demandas del mercado laboral.

Certificado de Profesionalidad/Formación Dual

La Cámara de Comercio de Madrid está acreditada para la impartición de 48 Certificados de Profesionalidad en la modalidad de formación vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje (Formación Dual).

A través de esta modalidad la Cámara ofrece a jóvenes en situación de desempleo una formación presencial en régimen de alternancia con una actividad laboral retribuida, por lo que los alumnos pueden cualificarse profesionalmente al tiempo que desarrollan su trabajo.

Afinales de 2016 se firmó un convenio de colaboración con la empresa Media Markt en virtud del cual la Cámara impartió durante 2020 formación dirigida a cualificar profesionalmente a jóvenes en situación de desempleo en el área de la reparación de equipos técnicos, nuevo servicio implementado por esta entidad para sus clientes, para la obtención del Certificado de Profesionalidad en Montaje y Reparación de Sistemas Microinformáticos. En este proyecto, participaron 16 alumnos en un grupo durante un total de 222 horas de formación.





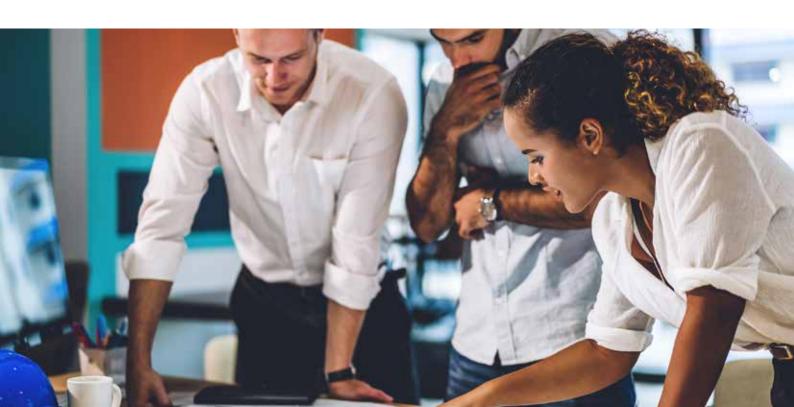


FORMACIÓN

En el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE), se desarrolla un Programa de Formación Dual en la Empresa, cuyo principal objetivo es dar a conocer este modelo, impulsando su calidad y ayudando a que se extienda en todo el territorio nacional. En desarrollo de este programa, se llevan a cabo acciones de comunicación a empresas interesadas o potencialmente interesadas, asesoramiento a empresas, apoyo a la gestión de trámites a empresas con interés en poner en marcha un proyecto de formación dual y seguimiento y evaluación de resultados.

A través de un convenio de colaboración con la Cámara de España, la Cámara se compromete a realizar las acciones de comunicación, asesoramiento y tantas otras explicitadas en la cláusula de actividades que sean necesarias para sensibilizar al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid en la implantación del modelo de FP Dual.

Los resultados alcanzados en 2020 han sido 29 empresas asesoradas y 11 empresas idóneas, realizándose dos jornadas informativas en las que se han reunido más de 30 empresas.



Ferias de formación profesional Dual

Contando con la cofinanciación del FSE y en colaboración con Cámara de España, se ha llevado a cabo una Feria de Formación Profesional Dual en formato virtual por el Instituto de Formación Empresarial de la Cámara. El objetivo de la Feria, ha sido asesorar a las empresas asistentes en los requisitos y ventajas de la Formación dual, así como relacionar al tejido empresarial de la Comunidad de Madrid con los diferentes agentes participantes en la Formación Profesional Dual, como son los centros educativos, las empresas y los potenciales alumnos en el marco de la FP Dual y demás agentes vinculados a esta formación.

La feria ha contado con 174 visitantes, en la que fueron asesoradas 18 empresas.

Programa 45+

Durante la última parte del año 2020, la Cámara ha desarrollado por primera vez un programa novedoso, destinado a desempleados mayores de 45 años, fundamentado en el reciclaje profesional.

Dicho programa, ha sido cofinanciado por el FSE en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE).

El programa se ha desarrollado a través de medios virtuales y ha supuesto un itinerario consistente en la realización de las tareas de orientación de aquellas personas que se encuentren dentro del colectivo de 45 años o más en situación de desempleo; atender, informar y facilitar la inscripción de los interesados en el citado programa, ejecutar acciones formativas necesarias para la capacitación del público objetivo de la actuación, así como el seguimiento de los participantes en su proceso de incorporación al mercado laboral

Se formaron 45 alumnos en 3 acciones formativas diferenciadas, con un total de 250 horas de formación.

ESCUELA DE HOSTELERÍA

La Escuela de Hostelería de la Cámara continuó durante 2020 con su objetivo fundamental de dar respuestas eficaces a las necesidades formativas de las empresas del sector de la hostelería de Madrid.

Los cursos de Sumiller y Maestresala, de prestigio consolidado, siguen consiguiendo cifras récords de solicitudes de inscripciones. El curso de especialización en coctelería Bar Master, está ya consolidado como el curso de referencia nacional. También se impartieron el Curso Superior en Destilados y el Curso Superior en Gestión de Empresas de Hostelería, reforzando así la vinculación histórica de la Cámara con este sector.

Cabe destacar la continuidad del acuerdo firmado con la multinacional DIAGEO para continuar con la organización del programa "Learning for life", consistente en formar a jóvenes como camareros y bartenders y conseguir su inserción laboral. En 2020 se formó a 40 alumnos divididos en un curso de Certificado de Profesionalidad Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (290 horas), y un curso de Bartender (120 horas).

Durante el año 2020 se impartieron desde esta Escuela un total de 28 actividades formativas en las que participaron 3.762 alumnos, que recibieron 2.198 horas de formación.

ESCUELA DE HOSTELERÍA -

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Durante el año 2020 se impartieron desde esta Escuela un total de 28 actividades formativas en las que participaron 3.762 alumnos, que recibieron 2.198 horas de formación.

La Escuela de Hostelería dispone de un aula de cocina que cuenta con los avances tecnológicos y los medios didácticos necesarios para impartir una formación innovadora y de calidad. También dispone de un aula de restaurante y un aula de sumilleres, lo que permite ofrecer a las bodegas, Consejos Reguladores y otras entidades y organismos de la Comunidad de Madrid un espacio adecuado para la presentación de sus diferentes productos vinícolas y gastronómicos y para la celebración de encuentros especializados sobre la producción de las distintas Denominaciones de Origen (Grandes Pagos de España, Gramona, Jerez, Asociación Madrileña de Sumilleres, entre otras). Se completan los espacios disponibles con dos aulas de coctelería, un aula-taller de restaurante y barra, además de un aula preparada para los cursos de cata de cerveza, queso, etc.

A lo largo de 2020, debido a la situación de pandemia en la que hemos estado sumidos y al enorme impacto que ha tenido sobre el sector al que nos dirigimos, se han cancelado todos aquellos actos presenciales en los que tradicionalmente ha estado presente la Escuela de Hostelería. Preveemos que esta situación se prolongará en 2021.

Sin embargo hemos apostado por la formación online para seguir estando presentes en el sector, programando talleres y cursos cortos en formato streamingymediante la celebración de webinarios y coloquios relacionados con la hostelería y la restauración en los que han participado las figuras más relevantes del panorama nacional e internacional del sector.

Durante el año 2020 se ha procedido a realizar los cambios necesarios para adecuar nuestras aulas al Protocolo COVID, aumentando los espacios entre alumnos, mejorando la calidad del aire, incorporando sistemas de desinfección, aumentando la dotación en pantallas y sistemas informáticos, etc. Con estos cambios podemos continuar impartiendo nuestra formación presencial con todas las garantías.



FORMACIÓN ONLINE

El área de formación online desde principios de 2019 se empezó a rediseñar el proyecto formativo, se diseñó una nueva web adaptada al look and feel de la corporación, mejorando así nuestro posicionamiento, se contrató una plataforma moodle, se comenzó a invertir en campañas de Marketing, se elaboró un catálogo complementario a la oferta formativa presencial tanto en Másteres como en Cursos Superiores y Monográficos y se planificaron convocatorias en función de la duración y tipología de los cursos.

El proyecto educativo de formación online ha sido rediseñado para combinar formación online tanto asincrónica como sincrónica permitiendo a los alumnos establecer una relación con el claustro de profesores muy cercana simulando semanalmente el aula presencial mejorando así la transferencia de conocimiento entre profesorado y alumnos.

En 2020 se consolida y amplía el número de cursos de FP online con el Grado Superior de Marketing y Comunicación.

Por la situación de confinamiento y las mejoras realizadas en el área el crecimiento en 2020 fue exponencial multiplicando por 3 el número de cursos realizados y el número de alumnos que cursaron sus estudios con la Cámara.

En 2020 se realizaron 303 cursos de los cuales se pusieron en marcha, 5 Másteres, 29 Cursos Superiores, 266 Monográficos y 3 Ciclos de Grado Superior.

ONLINE -

CURSOS ONLINE

SERVICIO DE BONIFICACIÓN

Las actividades del Departamento se centraron en ayudar y asesorar a las empresas que contrataron formación, gestionando de manera óptima los créditos formativos de la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo y supervisando la calidad de todo el proceso operativo de la gestión de la formación, planificada por la empresa.

En 2020 el número de nuevas empresas adheridas al Convenio de Agrupación para la gestión de la formación ascendió a 200 empresas, el número de grupos formativos fue de 185, y el número de trabajadores beneficiarios de 683.

Se aumentó, respecto a 2018, el volumen de actividades de esta área.

EVENTOS, MASTERCLASS Y SESIONES INFORMATIVAS

Durante el año 2020 se realizan diferentes clases de eventos con un doble objetivo, por un lado, estar más cerca de las empresas y de los profesionales durante la etapa más complicada de confinamiento y por otro lado, llegar a personas y empresas que de otra forma no hubiésemos podido llegar.

En este sentido desde las áreas de Directivos y Postgrado y desde Formación Continua se ponen en marcha 34 eventos en directo de una hora aproximada de duración con la ayuda del Claustro de Profesores: masterclass y sesiones informativas principalmente, a los que asisten un total de 9.256 personas.

BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se sigue manteniendo todo el fondo documental de la biblioteca, pero esta toma otros usos debido a la necesidad de aulas más amplias en el centro.



SERVICIOS EMPRESARIALES

3 SERVICIOS EMPRESARIALES

3.1.- EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO

CREACIÓN DE EMPRESAS.

Vivero de Empresas - E- Global Hub

Durante 2020 se ha continuado con el Convenio de colaboración de duración bianual, firmado en mayo de 2019 entre la Cámara de Madrid y Madrid Activa, para el fomento de la competitividad de las empresas madrileñas, a través del cual se puso en marcha un Hub dirigido a empresas y startups de nueva creación ubicado en las instalaciones de la Cámara de Madrid de la calle Pedro Salinas nº 11.

Con la crisis de la Covid´19, se han comenzado a realizar asesoramientos y entrevistas personales de forma telefónica y a través de plataformas online (Skype, Zoom, Microsoft Teams, etc.) Asimismo, se han comenzado a realizar tramitaciones de empresas y a impartir talleres/jornadas mediante videoconferencias.

Se han llevado a cabo actuaciones como:

 Punto PAE: Se han atendido las siguientes consultas/asesoramientos/ altas de empresas:

	PRESENCIALES/ZOOM	TELÉFONO/EMAIL	EMPRESAS CREADAS
ENERO	152	151	28
FEBRERO	117	99	24
MARZO	97	159	14
ABRIL	42	135	6
MAYO	64	164	5

	PRESENCIALES/Z	OOM TELÉFONO/EMAIL	EMPRESAS CREADAS
JUNIO	115	149	10
JULI0	120	173	14
AGOSTO	45	68	5
SEPTIEMBI	RE 159	168	22
OCTUBRE	137	221	22
NOVIEMBR	E 112	269	18
DICIEMBRE	91	212	20
TOTALES	1251	1968	188

- En relación al programa de microcréditos que se desarrolla en colaboración con Caixabank, se ha asesorado a 29 emprendedores en la elaboración de su plan de empresa. De los planes presentados se han validado 7 planes de emprendedores y 6 planes para solicitar financiación como consecuencia del COVID-19.
- Ejecución de un amplio programa de webinars y actividades dirigidas a las empresas alojadas en el Hub, se realizaron más de 20 acciones con más de 715 asistentes.
- Servicio de asesoramiento individualizado, llevándose a cabo un total de 43 sesiones de mentoring.
- Puesta en marcha de un Plan de Formación para las empresas alojadas, en colaboración con el Instituto de Formación Empresarial y adaptado a las necesidades de las empresas, asistiendo a un total de 19 cursos de formación.
- Participación semanal en el programa
 Onda Madrid (Madrid Trabaja) en su espacio dedicado a emprendedores.
- Elaboración de contenidos para el apartado de emprendimiento y E-Global Hub para la página web de la Cámara.



INTERNATIONAL STARTUP MADRID

 Se han realizado resúmenes y documentos informativos sobre medidas adoptadas por el Gobierno y la Comunidad de Madrid, así como de ayudas y subvenciones... etc, con el objetivo de que las empresas/emprendedores dispusieran de la información de la forma más actualizada posible.

Se ha colaborado con otras entidades y administraciones con el objetivo de fomentar el espíritu emprendedor en la Comunidad de Madrid. Entre estas acciones cabe destacar la participación de la Cámara en las jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Valdemoro con motivo de la celebración de la "Semana del Emprendedor", así como el Premio Emprendedor XXI de Caixabank.

Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

El programa tiene como principal misión servir de guía a las futuras empresarias en el proceso de puesta en negocio de su proyecto, así como la colaboración con empresarias ya consolidadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. El principal servicio desarrollado por el Programa PAEM es el asesoramiento en materia mercantil, fiscal, laboral, así como información acerca de las ayudas y subvenciones que ofrecen las diferentes Administraciones públicas y los organismos y entidades que con ellas colaboran.

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 se han atendido a 350 mujeres sobre los diferentes aspectos relacionados con la gestión empresarial y la creación de empresas, y se han atendido más de 950 consultas a través de mail y teléfono. Casi toda la totalidad de las usuarias han realizado, además, consultas en materia de creación de empresas, ayudas públicas y fuentes de financiación. Además, el programa PAEM ha ayudado durante 2020 en la puesta en marcha de 55 empresas.

Se han elaborado resúmenes e informes sobre las diferentes medidas y ayudas aprobadas como consecuencia de la Covid´19 que han sido remitidas a las usuarias cuyos datos están recogidos en la base de datos PAEM.

Además, como parte de las actividades dirigidas a emprendedoras y empresarias se organizó la jornada "Marketing de Guerrilla en 5 Pasos" de 2 horas de duración que contó con la asistencia de 25 emprendedoras.

Por último, en cuanto al asesoramiento sobre Plan de Empresas y microcréditos para poner en marcha la actividad económica, se ha trabajado con 57 emprendedoras, de los cuales se han certificado como viables un total de 35 proyectos.

3.2.- DESARROLLO EMPRESARIAL

PROGRAMAS DE APOYO Y ASESORAMIENTO SECTORIAL Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista

En Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España 2020, impulsado por Fondos FEDER, el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y la Cámara de Madrid, en estrecha colaboración con la Comunidad de Madrid, tiene como objetivos principales:

- 1. Posicionar Madrid como un referente internacional de destino de compras en nuevos mercados emisores de visitantes.
- 2. Dinamizar zonas y/o subsectores comerciales en el área.
- 3. Formar a los comerciantes en habilidades con el objetivo de mejorar su competitividad

Las acciones son de dos tipos:

- 1. Dinamización de las ventas en zonas comerciales, con la puesta en marcha de 2 campañas:
- Campaña "Madrid destino 7 estrellas", pretende incrementar la notoriedad de Madrid como destino shopping Premium de referencia entre los visitantes procedentes de diferentes países (China, Japón, Argentina, Brasil, México, Colombia, Chile, Rusia e India).



Acciones:

- Presentación on-line Brasil
- Presentación on-line dirigida a las principales ciudades de China (Pekín, Shanghái, Chengdu, Xi´an y Guangzhou)
- Presentación on-line Colombia
- Presentación on-line India
- Presentación on-line Corea del Sur
- RRSS China
- RRSS Brasil
- RRSS de México
- RRSS India
- Presentación on-line Argentina
- Presentaciones presenciales en Hangzhou
- Presentaciones presenciales en Ningbo
- Presentación on-line Rusia
- Feria: CITM (Shanghái China)
- Presentación on-line México
- Presentaciones on-line Japón
- RRSS Corea

SERVICIOS EMPRESARIALES

Esta campaña incluye, además, el desarrollo/ mantenimiento de una web especializada, redactada en diferentes idiomas, y la app gratuita "Madrid Shopping Experience" con el objetivo de mejorar la experiencia de compra.

https://www.madrid-shops.com/

https://www.madrid-shops.com/es/app-mobile

 Campaña "Días Mágicos del Comercio", en lo relativo al comercio de proximidad de la región de Madrid y con el ánimo de dinamizar la actividad, se realizó una acción de street marketing "Días mágicos del comercio". La iniciativa contó como elemento dinamizador con una serie de actuaciones gratuitas consistentes en magia de calle y una muestra de originales objetos de modo que atrajese la atención de vecinos y visitantes, convirtiendo a los mismos en potenciales clientes del comercio de su localidad.

Los establecimientos comerciales de los municipios que se adhirieron a este programa ofrecieron descuentos y promociones, durante los días de celebración, a vecinos y visitantes.

Se han realizado 6 acciones de la campaña "Días Mágicos del Comercio", contando con 400 comercios adheridos a la campaña en los siguientes municipios de la Comunidad de Madrid:

- 24 de octubre Las Rozas.
- 31 de octubre Rascafría y Torrelodones.
- 14 de noviembre Boadilla del Monte y Villaviciosa
- 21 de noviembre Buitrago







2. Acciones divulgativas y de capacitación dirigidas a comerciantes y emprendedores

Dentro del Plan de Comercio 2020, y con formato online, se celebraron 60 talleres/ webinars con una asistencia total de 1.266 alumnos. El objetivo de estos talleres ha sido incentivar y mejorar la capacidad de las pymes comerciales en diferentes áreas o materias estratégicas dentro de los siguientes ejes:

- Comercio electrónico.
- Otras materias de interés para el sector: últimas tendencias en escaparatismo y técnicas de venta, gestión de stocks, etc.
- Marketing digital
- Instagram, Facebook, LinkedIn, what Sapp business
- Habilidades comerciales

Plan Industria - Ayuntamiento de Madrid

Durante el año 2020 la Cámara de Comercio ha suscrito un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo de fomentar la adaptación de las empresas manufactureras a los procesos tecnológicos e innovadores, reforzar e incentivar el tejido industrial y mejorar la competitividad de las empresas industriales madrileñas.



Para alcanzar estos objetivos se han desarrollado tres líneas de actuación:

- Visibilidad en la Plataforma TICNEGOCIOS: Portal Industria. Publicación en el Portal de noticias de interés para las empresas madrileñas.
- Acciones Informativas para la Industria de la ciudad de Madrid.
 Realización de 7 webinars con temas de actualidad para las empresa (348 participantes).
- Difusión de las ayudas dirigidas a la Industria de la ciudad de Madrid, contactando con un total de 274 empresas.

OTROS SERVICIOS DE APOYO A LA EMPRESA

IGUALDAD Y CONCILIACIÓN Servicio Madrid Corresponsable

A través del convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, la Cámara continuó con el Servicio Madrid Corresponsable (Antes Servicio Concilia Madrid).

Con el objetivo de sensibilizar a las empresas de la importancia de la conciliación/corresponsabilidad y de la incorporación de la igualdad de oportunidades en su gestión empresarial, en 2020 se realizaron 6 talleres y 2 jornadas de sensibilización que contaron con 670 personas asistentes.

PAEM

PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MUJERES



Asimismo, se han llevado a cabo dos grupos de trabajo con 25 empresas participantes, uno en materia de acoso sexual/por razón de sexo y otro sobre medidas relativas a igualdad/corresponsabilidad adoptadas durante el covid-19.

También en el marco del Servicio se han grabado 4 píldoras formativas sobre acoso, planes de igualdad, ODS 5 y corresponsabilidad, se ha elaborado una guía explicativa sobre teletrabajo, se han recogido buenas prácticas empresariales en materia de igualdad y corresponsabilidad, se han sentado las bases sobre los criterios empresariales a cumplir para formar parte de la futura Red de empresas Corresponsables, se ha realizado un informe a través de una encuesta realizada a empresas sobre igualdad, corresponsabilidad y medidas adoptadas durante el covid, y se ha alimentado la base de datos de empresas usuarias del Servicio.

Servicios de igualdad

En 2020 se ha dado continuidad al servicio que se inició en el año 2017: prestar servicios privados en la elaboración de planes de conciliación/corresponsabilidad e igualdad para las empresas y a la capacitación de la plantilla en esta área, habiéndose cerrado 23 servicios en esta línea.



Sello de Comercio Confianza.

Con el objetivo de apoyar en el proceso de reactivación de la actividad comercial y generar confianza entre los clientes, la Cámara de España junto con las Cámaras Territoriales y con el apoyo de la Secretaria de Estado de Comercio han creado un distintivo que certifica que el establecimiento aplica los protocolos sanitarios establecidos en la Guía de Buenas Prácticas de la Secretaría de Estado de Comercio. Este certificado acredita que la empresa solicitante manifiesta haber elaborado y presentado, con los ajustes exigidos por su sector de actividad, un protocolo, mediante la instalación de pegatinas identificadoras en las puertas de acceso de los establecimientos comerciales.

Durante el año 2020 se emitieron 91 certificados Sello Comercio de Confianza y 218 pegatinas identificadoras.



Certificados de transporte

Durante el año 2020 se emitieron 9 certificados de volumen de negocio, los cuales forman parte de la documentación que las empresas deben acompañar a las solicitudes de autorización de transporte privado complementario de mercancías (MPC) que se tramitan ante la Consejería de Transporte, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad de Madrid.

Bases de datos de interés empresarial

A través del servicio que la Cámara de Madrid presta junto a Camerdata se comercializa ficheros de empresas nacionales e internacionales, enriquecimiento de BBDD, etc. este año se cerraron 36 ventas.

Jornadas, talleres y seminarios en Nuevas Tecnologías, Innovación, Habilidades Directivas, Marketing, Ventas, Comercio y Servicios.

A lo largo de 2020 el departamento de Servicios Empresariales desarrolló un programa de acciones informativas o de sensibilización, con un enfoque eminentemente práctico, con el fin de introducir, complementar y/o actualizar conocimientos de las empresas en distintas áreas como: económica-financiera, fiscal, management, recursos humanos, marketing, comunicación, innovación y nuevas tecnologías. Este año, además, se incorporaron temáticas directamente relacionadas con la covid´19 (teletrabajo, adaptación de espacios, adaptación los recursos humanos, comercio electrónico...). Este año, a partir de marzo y motivado por la crisis sanitaria, los talleres y jornadas pasaron de un formato presencial a un formato online.

Se han celebrado 65 talleres/webinars con un total de 2.137 asistentes en formato de pago y durante los meses del Estado de Alarma, entre marzo y mayo, se ofrecieron un total de 65 webinars gratuitos, que tuvieron una gran acogida, y en los que se contó con más de 10.000 participantes.

EVENTOS

TALLERES/WEBINARS



Se celebraron un total de 65 ptalleres/webinars con un total de 2.137 asistentes.

SERVICIOS EMPRESARIALES

Además, se desarrollaron 10 webinars patrocinados, de la mano de empresas líderes en su sector y con el objetivo de darse a conocer bajo el programa "Haz visible tu empresa". Se abordaron aspectos de diferente índole tales como transformación digital de las empresas, facturación electrónica, biometría y claves/soluciones para afrontar la insolvencia financiera de la empresa

También, se organizaron diferentes jornadas con socios del "Club Cámara" como Wolters Kluwer, Ibercaja, e IAG7, entre otros.

ACTIVIDAD TERRITORIAL

En el 2020 la Cámara continuó con la labor de acercamiento de sus servicios al tejido empresarial de la región a través de ayuntamientos, asociaciones empresariales y otras entidades representativas, con fin de fomentar y favorecer el desarrollo del tejido empresarial, la formación, la innovación y el comercio exterior.

En esta línea de colaboración con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y durante el año 2020, se han mantenido reuniones con diversos municipios, entre ellos Alcalá de Henares, Alcorcón, Arroyomolinos, Aranjuez, Boadilla del Monte, Coslada, El Molar, Getafe, Las Rozas, Leganés, San Fernando de Henares.







Como resultado de las reuniones mantenidas, se han firmado los siguientes acuerdos de colaboración:

- Alcalá de Henares: El Ayuntamiento volvió a contar con la Cámara de Comercio para la realización de las evaluaciones externas del Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED). Se efectuaron un total de 39 evaluaciones. Así mismo, también se ha realizado a petición de este Ayuntamiento un Estudio sobre la situación del comercio minorista del municipio, dividido por distritos y realizando una muestra de 500 comercios de los 2.231 que se encuentran encuadrados en los epígrafes CNAE 47 y 95- y CNAE 95.
- Coslada: Se ha firmado un acuerdo marco de colaboración entre la Cámara de Comercio de Madrid y el Ayuntamiento de Coslada, desarrollándose durante 2020, la Campaña de dinamización dirigida al comercio y la hostelería: "Haz Ciudad, compra en Coslada. ¡Aquí lo tienes todo!" con una participación de más de 300 establecimientos en la campaña.
- Arroyomolinos: Este Ayuntamiento contrató a la Cámara la puesta en marcha un Punto Cámara con el fin de facilitar a las empresas de su municipio un servicio de asesoramiento empresarial 360° de la mano de una Institución de referencia para el tejido empresarial madrileño.



3.3 DIGITALIZACION Y SOLUCIONES TIC

PORTAL TIC NEGOCIOS

Se lanza en mayo el Portal TIC Negocios de Cámara de Madrid, como un espacio que tiene como objetivo, poner a disposición de las Empresas de la Comunidad todo lo necesario para ayudarles en su proceso de Transformación Digital, incorporando las nuevas tecnologías en su modelo de negocio y sus procesos, de la mano de un conjunto de proveedores técnicos homologados y patrocinadores que ofrecen sus productos y servicios.

Se cierra el ejercicio 2020 con los objetivos comerciales alcanzados y con un total de 64 proveedores homologados, repartidos de la siguiente manera:

TIPO PROVEEDOR	TOTAL
ELITE	2
PLATINO	1
ORO	33
PLATA	4
BRONCE	4
BÁSICO	19
TOTAL	64

Dentro de colaboración con otras áreas de la entidad, desde el portal Tic Negocios, se favorece la incorporación de más de 20 nuevos socios al Club Cámara.

Se proponen iniciativas de colaboración con otras Cámaras de Comercio para mejorar los servicios a las empresas, con los siguientes resultados:

Se realiza un evento a nivel nacional GoDigital2020, https://godigital.ticnegocios.es/, con la participación de diferentes Cámaras de Comercio (Valencia, Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Alicante, Murcia, Badajoz, Castellón y Madrid) con el objetivo común de posicionar a las Cámaras como referentes en transformación digital con más de 2.000 inscritos, más de 621.000 visualizaciones en Twitter y más de 26 visualizaciones en Linkedin.

Se incorporan contenidos de interés general dentro del portal: Buscador de ayudas y subvenciones (Fandit) y soluciones de gestión de riesgos de crédito a la pequeña y mediana empresa (Equifax)

Como contraprestación a los Partners del Portal TIC Negocios, se realizaron 6 webinars con más de 480 asistentes.





DIGITAL INNOVATION HUBS

A lo largo de 2020, la Cámara de Madrid se ha adherido a los siguientes DIH´s, uno liderado por la Universidad Autónoma (Biosalud) y otro por la Universidad Politécnica (Inteligencia Artificial).

CERTIFICADOS DIGITALES Y SOLUCIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA - CAMERFIRMA

A lo largo de 2020 se han emitido un total de 3.913 certificados digitales a empresas.

Se ha dado continuidad a la ejecución del proyecto de Comunidad de Madrid, en el que se han tramitado más de 1.549 certificados de justicia, y 50 sellos electrónicos.

Se ha modificado el contenido de la página web, adaptándola a los nuevos certificados/ soluciones de certificados. Se han elaborado noticias con estas novedades para la newsletter de Cámara Madrid, con el objetivo de darlas a conocer.

Durante este periodo las RA de Cámara de Madrid han presentado un total de 125 ofertas comerciales, a empresas como Aenor, Lilly, Previlabor, Parexel, Oca Inspección, Jaguar, Grupo SGS, Grupo Rovi, Grupo IFEMA, etc.



PROGRAMA TICCÁMARAS 2020

El programa TICCámaras está impulsado por Fondos FEDER y Cofinanciado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. Su objetivo es contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes y autónomos, mediante la adopción de una cultura, uso y aprovechamiento permanente de las TIC en sus estrategias empresariales, para lograr un crecimiento económico sostenido.

Dentro de este contexto y para dar a conocer este programa entre las empresas de la Comunidad de Madrid, la Cámara de Comercio realizó 2 jornadas on line bajo los títulos de "Internet: una oportunidad para las pymes" y "Ciberseguridad, la cuenta pendiente de las empresas" jornadas de sensibilización a las que han asistido un total de 211 personas.

Para la convocatoria de este año, se han presentado un total de 210 empresas, beneficiándose de la ayuda un total de 54, con la realización de un diagnóstico individualizado muy detallado con soluciones tecnológicas a adoptar e implantación de soluciones TIC en sus empresas.



TIC CÁMARA

EMPRESAS



Un total **210** empresas solicitaron participar en el programa TICCámaras en 2020.



SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES

4 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES

4.1. CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID

ESTADÍSTICAS DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID

En el año 2020 la Corte de Arbitraje de Madrid administró 133 procedimientos arbitrales, de los cuales 68 fueron nuevas solicitudes, lo que supone un incremento de casi el 10% en relación al ejercicio 2019.

Entre los procedimientos que tramitó la Corte en 2020, el 18% fueron internacionales y nuevamente, como ocurriera en el ejercicio 2019, en el 40% de las ocasiones en las que la Corte designó árbitros, escogió mujeres, confirmándose como la única institución española de arbitraje que alcanzó tal porcentaje de nombramiento de mujeres para resolver extrajudicialmente controversias. Es importante destacar que ya en el año 2018 la designación de mujeres árbitros por la Corte alcanzó prácticamente el mismo porcentaje, lo que sin duda significa que se consolida una realidad en los nombramientos que sitúa a la Corte de Arbitraje de Madrid como la institución arbitral más comprometida en este sentido.

En el caso de expedientes internacionales, hay un ligero descenso en comparación con el ejercicio anterior, que fue del 20%, situándose en el 18% en 2020.

La cuantía media de los expedientes arbitrales se sitúa en 2020 en 7 millones de euros y el valor agregado en disputa en 840 millones de euros.

De los procedimientos que finalizaron en el ejercicio 2020, el 34% se resolvieron en menos de un año. Este dato, que baja ligeramente en relación a 2019 (entonces el 44% de los expedientes se resolvieron en menos de un año), es el resultado de haber contado, nuevamente, con expedientes arbitrales más complejos y, por tanto, de mayor duración, además del ligero retraso que ha supuesto la pandemia del COVID-19 para la tramitación de algunos casos. De cualquier forma, los datos obtenidos en relación a la duración de los procedimientos, contrastan con la duración media de los pleitos ante los tribunales ordinarios de justicia que puede situarse en más de tres años en el caso de agotarse la vía judicial con los preceptivos recursos (de acuerdo con los datos oficiales de la página web del CGPJ del año 2019).

En lo que respecta a las materias objeto de arbitraje destacan, una vez más, los asuntos relacionados con las disputas corporativas y el Derecho Societario, de un lado, y el sector bancario, gran protagonista en los últimos años, de otro. El sector bancario sube en relación al ejercicio 2019 y pasa del 10% al 22%. En ese mismo 22% se sitúan las disputas corporativas, cuya presencia relativa se reduce en relación a 2019 (49%), situándose de nuevo en el entorno de los datos obtenidos en el ejercicio 2018 (26%). Del resto de los expedientes administrados por la Corte destacan, en una segunda línea, los sectores de distribución, agencia y franquicia, el sector energético y el de ingeniería y construcción, sectores todos ellos que tradicionalmente han aportado un número significativo de arbitrajes de la Corte, alcanzando un 11%, un 8% y un 8%, respectivamente. Los casos relacionados con arrendamientos se sitúan en un 4%. Por último, completan la casuística de la Corte los sectores de telecomunicaciones, seguros, propiedad intelectual, servicios profesionales y el sector agrario, todos ellos con porcentajes en torno al 2 o 3%.







Promoción de la Corte de Arbitraje de Madrid

Entre las muchas labores de promoción realizadas por la Corte durante el año 2020, cabe destacar las siguientes:

- Los días 30 y 31 de enero de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en la Conferencia Internacional "Women in arbitration IPA", en Lima (Perú).
- Del 3 al 7 de febrero de 2020, el Secretario General de la Corte asistió a la sesión del grupo de trabajo II de la United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL), en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (con el propósito de avanzar en la redacción de un apéndice al Reglamento UNCITRAL sobre procedimiento abreviado). En el curso de ese viaje, el 6 de febrero, el Secretario General participó, junto con el delegado de España en UNCITRAL, en una reunión con abogados de Nueva York en el despacho Chaffetz Lindsey, seguida por videoconferencia desde Garrigues Madrid, para explicar los avances del grupo de trabajo. También visitó la sede de la institución arbitral JAMS para presentar a la Corte y al CIAM y preparar el terreno para futuras colaboraciones.
- Los días 7 y 8 de febrero de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en la Conferencia co-organizada por la UIA y el Colegio de Abogados de Argelia, en Argel, Argelia.
- Los días 21 y 22 de febrero de 2020, la Presidenta de la Corte participó como invitada en la Conferencia Anual CEA Bélgica, en Bruselas.
- Los días 27 y 28 de febrero de 2020, el Secretario General de la Corte participó como ponente en las XI Miradas Cruzadas Franco-Españolas sobre las buenas prácticas en el arbitraje internacional, organizadas por el Club Español del Arbitraje en París.

- El 03 de marzo de 2020, el Presidente de la Cámara, Ángel Asensio, y la Presidenta de la Corte, junto con la Secretaria General del CIAM, Mélanie Riofrío, y Ramón Peña, la Presidente de Comisión de empresa familiar del Centro de Mediación Empresarial de Madrid, participaron en un evento celebrado en el Instituto de la Ingeniería de España, destinado a explicar las ventajas que ofrecen el arbitraje y la mediación para la gestión empresarial.
- El 11 de marzo de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en el II Seminario Internacional de Mediación celebrado en Montevideo, organizado por la RED ARB MED Asociación civil Pro Arbitraje y Mediación, y la Cátedra de Régimen Jurídico del Comercio Exteriory la Asignatura Métodos Alternativos de Gestión y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. La Presidenta participó por videoconferencia, dadas las restricciones de viaje por cuestiones de salud pública.
- El día 2 de abril de 2020 tuvo lugar, con gran éxito de asistencia se conectaron más de 100 personas-, el webinar sobre "Cuestiones actuales de arbitraje y mediación". Este evento -celebrado a través de la plataforma Zoom dadas las circunstancias- se encuadra dentro del "Ciclo de desayunos de Arbitraje y Mediación" previsto para el año 2020, y fue organizado conjuntamente por la Corte y el Centro de Mediación Empresarial de la Cámara. El webinar, moderado por la Presidenta de la Corte, contó con unos ponentes de excepción, Antonio Hierro, Deva Villanúa Carmen Núñez-Lagos y Manuel Conthe, recientemente nombrados árbitros del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por el Reino de España. Los temas que se trataron en el webinar fueron: el impacto general de la crisis sanitaria en el arbitraje, la celebración de audiencias online, la fuerza mayor y su impacto en el arbitraje y los deberes de los árbitros designados por las partes. Se recibieron muchas felicitaciones por el evento de miembros de la comunidad arbitral. El encuentro fue comentado en la columna de Expansión de Manuel Conthe.

- Además, en 2020 tuvimos una excelente noticia a la que se dio difusión a través de la cuenta de Linkedin de la Corte: el inicio del caso 3.000 de la Corte (la solicitud tuvo entrada en la Corte el 7 de abril de 2020).
- El 8 de abril de 2020, el Secretario General de la Corte participó como ponente en el webinar organizado por el Club Español del Arbitraje, denominado "Arbitraje en tiempos de pandemia: best practices".
 Asistieron más de cien personas.
- El 22 de abril de 2020, el Secretario General de la Corte impartió un webinar organizado por la Fundación FIDE con el Profesor Ignacio Díez-Picazo, sobre las normas y políticas adoptadas por la Corte para hacer frente a la pandemia causada por el COVID-19.
- En la semana del 20 al 24 de abril de 2020 se celebró la fase oral de la XII edición del Moot Madrid, competición internacional de arbitraje que cuenta con el patrocinio de la Corte y que se desarrolló por primera vez de manera totalmente virtual. La Presidenta de la Corte participó en la clausura de la competición y entregó un premio. Peter Barna, letrado de la Corte, participó como árbitro en las rondas generales y en los cuartos de final.
- El 27 de abril de 2020, la Presidenta de la Corte mantuvo una entrevista con Iván Romero (de El País) para el reportaje publicado el domingo 3 de mayo.
- El 30 de abril de 2020, la Presidenta de la Corte y el Secretario General de la Corte participaron en un webinar sobre cuestiones actuales de arbitraje y mediación. Ese webinar se encuadra dentro del "Ciclo de desayunos de Arbitraje y Mediación" previsto para el año 2020, y fue organizado conjuntamente por la Corte y el Centro de Mediación Empresarial de la Cámara, con intervención de Gonzalo Stampa. Javier Fernández-Samaniego y Mercedes Tarrazón, recientemente nombrados conciliadores ante el CIADI por el Reino de España.



- El 6 de mayo de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en el webinar organizado por el Club Español del Arbitraje, titulado "Ser mujer y no morir en el intento. Abogada vs. COVID19. Tips para sobrevivir".
- El 12 de mayo de 2020, la Presidenta de la Corte participó en el webinar
 "¿Cómo puede influir el COVID-19 y la "nueva normalidad" en el desarrollo de la actividad de los abogados?".
- El 20 de mayo de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en el webinar de la UIA sobre "Arbitraje en África" en el que se planteó cómo habían reaccionado las Cortes Europeas al COVID, y la Presidenta intervino para explicar lo sucedido en la Corte.
- El 28 de mayo de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en el webinar organizado por el Centro de Arbitraje de México (CAM) y el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO) bajo el título "Inmunidad del Arbitraje ante COVID-19- Diálogos entre instituciones de arbitraje".
- El 28 de mayo de 2020, el Secretario General participó como ponente en un seminario sobre gobernanza de instituciones arbitrales, al hilo del Código de Buenas Prácticas del Club Español del Arbitraje, organizado por el Capítulo Italiano del Club Español del Arbitraje, junto con Alexander Fessas, Patricia Shaughnessy e Isabella Cannatà.
- El 24 de junio de 2020 se presentó el CIAM, a través de un webinar, con presencia de los Presidentes del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, el Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid y el Alcalde de Madrid. Participaron la Presidenta de la Corte y el Secretario General.







- El 15 de julio de 2020, la Presidenta de la Corte participó como ponente en un evento virtual organizado por la Cámara de Comercio Brasil-España (CCBE), en el que trató con expertos en arbitraje internacional de Brasil y España el impacto del coronavirus en los contratos y en el arbitraje internacional, la importancia de la convención arbitral y la adaptación de los procedimientos arbitrales en tiempos de pandemia.
- El 14 de septiembre de 2020, el Secretario General impartió un webinar al departamento de derecho procesal del despacho Andersen, con veinte asistentes, en el que presentó la cartera de servicios de la Corte en materia de apoyo en la organización de audiencias virtuales.
- Entre el 21 y el 25 de septiembre de 2020, la Corte (particularmente, su Presidenta, su Secretario General y Maria José Menéndez, vocal del Pleno) participó como institución observadora en el Grupo de Trabajo II de la 72 sesión de UNCITRAL, que se realizó en Viena y por videoconferencia. También formaron parte de la delegación, por invitación, el Presidente y la Secretaria General del CIAM.
- El 22 de septiembre de 2020, la Presidenta de la Corte participó en la Sesión constituyente del Observatorio de Justicia y Competitividad de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- El 02 de octubre de 2020, la Presidenta de la Corte participó en la reunión del CEA mujeres.
- Los días 07 y 08 de octubre de 2020 se celebró de manera virtual el 6°
 Open de Arbitraje. La Presidenta de la Corte participó como ponente en la mesa debate sobre los retos del arbitraje en siglo XXI. El Secretario General de la Corte y los letrados asistieron virtualmente al evento.
- El 28 de octubre de 2020, la Presidenta de la Corte intervino en la mesa redonda del Congreso Anual de la Unión Internacional de Abogados (UIA): "Foro de Juristas de Lengua Española: El arbitraje en los países de Lengua Española".

- El 04 de noviembre de 2020 la Presidenta de la Corte y el Secretario General, presentaron las novedades de la Corte y el Centro de Mediación Empresarial de Madrid, en un encuentro virtual organizado por el Centro Internacional de Arbitraje, Mediación y Negociación (CIAMEN) del Real Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo, con el tema "CAM-CMEM: la constante labor de modernización de las instituciones".
- El 02 de noviembre de 2020 tuvimos la oportunidad de anunciar la reciente elección de la Presidenta de la Corte como Vicepresidenta de la UIA. Desde su nueva responsabilidad, continuará promoviendo las virtudes del arbitraje y acercando el CIAM y la Corte a quienes participan en el comercio internacional.
- El 12 de noviembre de 2020 se publicó el caso de la nueva edición del Moot Madrid UC3M / CNUDMI y la Corte, un año más, apoyará esta competición. Además esta edición del Moot contará con el Reglamento del CIAM.
- El 17 de noviembre de 2020, la Presidenta de la Corte participó en el Comité de Dirección del Club Español del Arbitraje.
- El 25 de noviembre de 2020, la Presidenta de la Corte y el Secretario General participaron en la reunión anual del Comité de Dirección de la CIAC.
- El 26 de noviembre de 2020, la Presidenta de la Corte participó en la Junta Directiva del Club Español del Arbitraje.
- El 27 de noviembre de 2020 se cursaron las invitaciones para el tradicional cóctel navideño de la Corte, que este año tuvo lugar por medios virtuales el 17 de diciembre de 2020. En el acto intervinieron la Presidenta y el Secretario General de la Corte, así como personas de referencia del mundo arbitral como José Antonio Caínzos, Presidente del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM). Participaron en el cóctel más de setenta personas.

Novedades de la Corte de Arbitraje de Madrid

En el conjunto de 2020 se han producido las siguientes novedades en la Corte de Arbitraje de Madrid:

- De cara a ofrecer un servicio integral a nuestros usuarios en estos tiempos de pandemia, la Corte habilitó una sala de audiencias con capacidad para más de veinte participantes, todo ello, evidentemente, cumpliendo la normativa de distanciamiento y garantizando la máxima seguridad a todos los participantes.
- Asimismo, merece destacarse que, en complemento a nuestras medidas de transparencia, el 21 de abril se aprobó por el Pleno una nota en la que se explican los criterios que sigue la Corte al fijar la cuantía de los arbitrajes, como prevé nuestro Reglamento.
- También el Pleno de la Corte aprobó el 21 de abril de 2020 una Nota sobre organización de audiencias virtuales, redactada con el apoyo de nuestra comunidad arbitral. El propósito de la Nota es servir de guía para organizar y celebrar audiencias virtuales de forma eficaz, respetando los derechos y expectativas de los usuarios del arbitraje.
- El 29 de septiembre de 2020, se incorporó al Pleno de la Corte el Profesor Antonio Fernández de Buján, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid, Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y especialista en jurisdicción voluntaria y arbitraje, entre otras materias. Este hecho se difundió en la página web y en la cuenta de Linkedin de la Corte.



- El 29 de octubre de 2020, el Pleno de la Corte adoptó tres acuerdos importantes: la creación de una nueva Comisión de Recusación de Árbitros, la constitución de una Comisión Restringida del Pleno y la aprobación de unas Reglas de distribución de competencias entre los órganos de la Corte, en relación con las decisiones que el Reglamento atribuye a la institución. Para integrar la nueva Comisión de Recusación, junto con la Presidenta, el Pleno ha escogido a cuatro personas, cuyo bagaje profesional y diversidad (geográfica, de especialidad, edad y género) es fiel reflejo de los valores de la Corte: Elena Gutiérrez García de Cortázar, Nicolas Martin de Vidales, Nielson Sánchez Stewart y Maria Vicien Milburn.
- En diciembre de 2020 concluyó el mandato del Profesor Ignacio Díez-Picazo Giménez como miembro de nuestra Comisión de Designación de Árbitros, al que se ha agradecido públicamente su decisiva aportación en estos tres años de cambio en materia de nombramientos (en la última sesión de la Comisión, el 05 de noviembre de 2020, la Presidenta le hizo entrega de una placa conmemorativa). El puesto que deja el Profesor Díez-Picazo fue ocupado por el Profesor Sixto Sánchez Lorenzo, Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada, que se une a los restantes miembros de la Comisión: Urquiola De Palacio, Manuel de Lorenzo Segrelles, Carmen Martinez Lopez y Cristina Vidal.
- Cabe destacar, asimismo, las medidas y cuestiones relacionadas con el COVID-19 que la Corte ha puesto en marcha en el ejercicio 2020 y que se explican a continuación.
- A pesar de las limitaciones impuestas por razones de salud pública en relación con la propagación del virus COVID-19, la Corte ha continuado operando, con todo su equipo trabajando en modo remoto, y ello ha sido convenientemente comunicado a la comunidad arbitral por las vías más directas (página web y redes sociales), poniéndonos a su servicio para cuanto necesiten.

- Una vez terminada la etapa de confinamiento estricto, la Corte retomó la normalidad absoluta en la administración de casos (algunos de los cuales fueron suspendidos durante ese periodo). Además, la Corte ha adaptado su actividad a la nueva situación, manteniendo el trabajo en remoto del equipo pero combinándolo con la presencia física de algunos de sus miembros en la sede de la Corte cuando ello es necesario; concretamente, cuando se celebran audiencias presenciales, que están teniendo lugar en el Palacio de Santoña, siguiendo todas las medidas de seguridad y distanciamiento social necesarias para preservar la salud de nuestros usuarios (a estos efectos se preparó un protocolo de actuación del que son informados los participantes en audiencias presenciales).
- Tal y como se ha explicado más arriba, también se ha implementado un sistema que garantice la celebración de audiencias virtuales, acordes con los estándares de calidad y confidencialidad exigibles en arbitraje. Durante 2020 se han celebrado muchas audiencias íntegramente virtuales con total satisfacción de los usuarios, que nos felicitaron por la iniciativa e incluso lo comentaron públicamente a través de Linkedin. En este punto ha de añadirse que la Corte ha implementado también un servicio de apoyo a audiencias virtuales externas que ya comienza a dar sus primeros frutos.
- Por último, la Corte puso en marcha en 2020, de la mano de HighQ, el diseño de una plataforma de gestión de arbitrajes online, que facilita la tramitación 100% virtual de nuestros procedimientos (los escritos y documentos se pueden subir a esa plataforma, sin necesidad de preparar y enviar copias físicas o por correo electrónico). Ya son muchos de nuestros usuarios los que se están beneficiando de esta herramienta. La contratación de HighQ se conoce a través de nuestra página de Linkedin.

Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM)

Tras varios años de negociación entre la Corte, la CIMA, la Corte Española de Arbitraje y el Colegio de Abogados de Madrid, en octubre de 2019 se constituyó el CIAM, con la formación de su primer Pleno por 13 profesionales de reconocido prestigio en el mundo jurídico y la comunidad arbitral: José María Alonso, José Antonio Caínzos, Begoña Castro, Adolfo Díaz-Ambrona, Josef Fröhlingsdorf (de Alemania), Elena Otero-Novas, Urquiola de Palacio (a su vez, Presidenta de la Corte), Giulio Palermo (de Italia aunque afincado en Suiza), Pilar Perales, Dámaso Riaño (a su vez, Secretario General de la Corte), Julio César Rivera (de Argentina), Francisco Ruiz Risueño y Juan Serrada.

En dicho Pleno se nombró Presidente del CIAM a José Antonio Caínzos, que contará con el apoyo de tres Vicepresidentes: Urquiola de Palacio, Elena Otero-Novas y Juan Serrada.

También han sido nombrados ya los cuatro miembros de la Comisión de Designación de Árbitros, que acompañarán al Presidente en esa tarea -Juan Fernández-Armesto, Mercedes Fernández, José Miguel Júdice (de Portugal) y Eloy Anzola (de Venezuela aunque afincado en Miami)- y se ha aprobado el Reglamento del CIAM.

El 29 de noviembre de 2019 el Pleno del CIAM nombró Secretaria General a Melanie Riofrío Piché (de nacionalidad ecuatoriana-canadiense), que contará con el apoyo de tres Vicesecretarios: Adolfo Díaz-Ambrona, Marta Lalaguna Holzwarth y Francisco Ruiz Risueño.

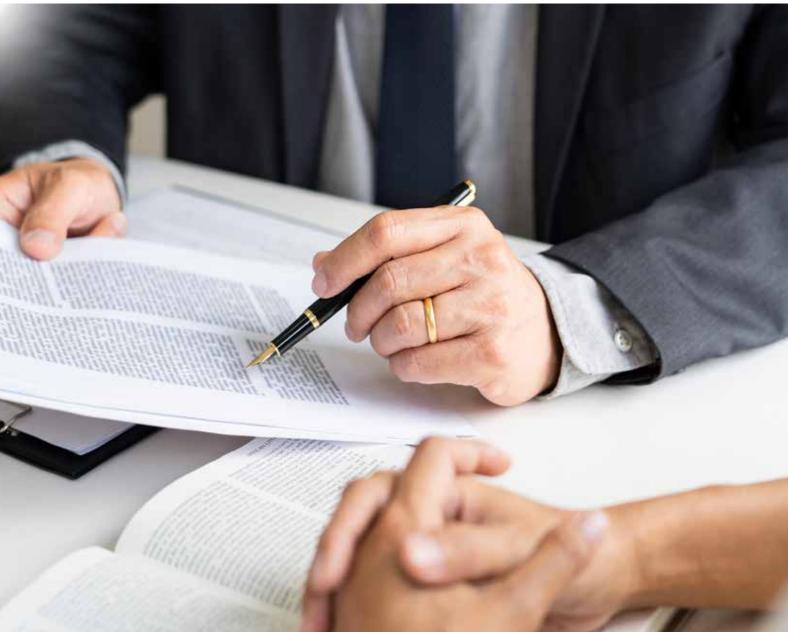






El CIAM, que inició sus operaciones el 1 de enero de 2020 y está administrando ya varios casos, se ocupa únicamente de casos internacionales (i) derivados de convenios de arbitraje que señalen al CIAM como institución administradora y (ii) derivados de convenios arbitrales que señalen a cualquiera de las cuatro entidades impulsoras como institución administradora, siempre que se suscriban a partir del 1 de enero de 2020.

En este sentido, los casos internacionales derivados de convenios arbitrales que señalen a cualquiera de las cuatro entidades impulsoras como institución administradora, suscritos antes del 1 de enero de 2020, se administrarán inicialmente por la entidad impulsora de que se trate. No obstante, se invitará a las partes a que consideren trasladar el caso al CIAM y si hay acuerdo para ese traslado, lo administrará el CIAM.



4.2.- CENTRO DE MEDIACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID

El Centro de Mediación Empresarial de Madrid ("CMEM") continúa ofrecido a las empresas una mejor alternativa para llegar de manera eficaz y económica a una resolución de conflictos por la vía del acuerdo de las partes. Durante 2020, el CMEM ha seguido promoviendo e impulsando la mediación realizando diferentes actividades tanto por iniciativa propia como colaborando con otras instituciones.

Creación y situación actual de las Comisiones Consultivas de Mediación del CMEM

El Pleno del CMEM, en su reunión de 03 de diciembre de 2019, acordó la creación de tres comisiones consultivas para impulsar las principales vías de desarrollo y expansión del CMEM.

Se aprobó el siguiente ámbito específico y composición para las Comisiones:

1. Comisión Consultiva de Mediación Empresarial

Esta comisión consultiva se centra en el análisis de los derechos internos e internacionales en materia de mediación civil y mercantil.

Los miembros de esta comisión consultiva son los siguientes:

- Presidente: Mercedes Tarrazón Rodón, Mediadora y Presidenta de la Comisión de Mediación del Club Español del Arbitraje.
- Vocales: Clifford J. Hendel, Socio de Hendel IDR, Javier Fernández-Samaniego, Socio Director de Samaniego Law, Nuno Alburquerque, Socio de N-Advogados.



2. Comisión Consultiva de Mediación en la Empresa Familiar Esta Comisión Consultiva se centra en el análisis de las especificidades en derechos internos e internacionales de la mediación en el ámbito de la empresa familiar.

Los miembros de esta Comisión consultiva son los siguientes:

- Presidente: Ramón Peña González Concheiro, Abogado de Palacio y Asociados.
- Vocales: Inmaculada Umbert Millet, Abogada y mediadora en ADRsynergies, Mónica Corella, Socia Directora de CO-WAY, Pedro Alemán Laín, Socio de Pedro Alemán Abogados.
- 3. Comisión Consultiva de Mediación Concursal

Esta Comisión Consultiva se centra en el análisis de los derechos internos e internacionales en materia de mediación concursal.

Los miembros de esta Comisión Consultiva son los siguientes:

- Presidente: Tomás Villatoro González, Socio de IUS + AEQUITAS.
- Vocales: Juan Jesús Valderas, Managing Director de Álvarez & Marsal, Nuria López Hernández, Administradora Concursal, Miguel Ángel Salazar García, Economista, Abogado, Auditor de cuentas y Administrador Concursal. Enrique Suárez García, Abogado en ADN Legal.

Los miembros de las comisiones consultivas estuvieron en contacto de manera periódica desde principios de 2020, comunicando al CMEM los avances que iban realizando en el seno de su comisión.

Por un lado, la Comisión Consultiva de Mediación en la Empresa Familiar expresó al CMEM su voluntad de realizar un webinar específico para fomentar el uso de la mediación y evitar así el colapso del sistema judicial tras el COVID-19.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES

Asimismo, se elaboraron dos guías sobre la utilización de la mediación como método de resolución de conflictos en el seno de la empresa familiar (disponibles en la página web del CMEM) y el pasado 25 de mayo de 2021 se va a celebró un webinar para dar difusión a dichas guías y debatir sobre las ventajas mediación en este ámbito.

Por otro, los miembros de la Comisión Consultiva de Mediación Concursal han estado trabajando en la preparación de varios modelos de comunicaciones que el mediador podría necesitar a la hora de gestionar el procedimiento con los acreedores del solicitante de la mediación.

También prepararon una nota de trabajo en la que recogieron algunos de los temas que pueden ser interesantes de cara a mejorar la figura de la mediación concursal como son, por ejemplo:

- I. Recomendaciones en mediación concursal con unificación de criterios: Aportación del plan de pagos con la solicitud de acuerdo extrajudicial de pagos y determinación de baremos de quitas (y esperas)
- II. Criterios Interpretativos relativos a los honorarios derivados de Ley de Segunda Oportunidad: Mediación Concursal: expedientes de AEP para personas físicas no empresarias y personas físicas empresarias y posterior nombramiento como Administrador Concursal
- a) Aspectos previos
- b) Reflexiones y propuestas principales
- c) La provisión de fondos
- d) Propuestas de mejoras para facilitar la labor de mediación concursal y la aplicación de la ley de segunda oportunidad
- III. Estandarización y sistematización de procesos y otras medidas Esta nota se puede encontrar en la página web del CMEM y para su elaboración definitiva se ha contado también con los comentarios recibidos por los mediadores concursales D. Arturo Ortiz, D. Félix Vidal y D. José María Dutilh Carvajal y D. Afrodísio Cuevas.

Creación de la web www.mediamadrid.es y redes sociales

A principios de 2020, el CMEM puso en marcha la creación de una web propia, independiente de la de la Cámara, en la que además de ofrecer sus servicios, los usuarios podrán informarse de las novedades y actividades que vaya realizando el Centro.

Asimismo, se creó en febrero de 2020 una cuenta propia en LinkedIn. En ella, se va subiendo periódicamente información sobre las actividades en las que participa el CMEM, así como compartiendo con los usuarios noticias de interés en el ámbito de la mediación.

Revisión de los textos reguladores del CMEM

Durante el año 2020, se llevó a cabo la revisión para la puesta al día de los diferentes textos reguladores del CMEM, esto es, del Estatuto y del Reglamento de mediación civil y mercantil del CMEM. Tanto el Estatuto como el Reglamento de mediación civil y mercantil del CMEM entraron en vigor el mes de noviembre de 2020.

Asimismo, se elaboraron pautas para la regulación interna de la Comisión de Designación de Mediadores y una nota que orientase a las partes sobre las diferentes formas de designación del mediador. Estos documentos se pueden encontrar en la web del CMEM.

Mediación concursal

Durante el año 2020 el CMEM mantuvo varios encuentros con el Consejo General del Poder Judicial con el objetivo de establecer pautas sobre el órgano o institución competente para designar mediadores concursales y tramitar procedimientos de mediación concursal.







Reuniones IDM

El CMEM es miembro fundador de Instituciones para la Difusión de la Mediación ("IDM"). Los miembros de IDM se reúnen con carácter general una vez al mes y su objetivo es fomentar el uso de la mediación en la sociedad.

Durante el año 2020, se llevaron a cabo varias acciones específicas, tales como el acto institucional celebrado el 21 de enero con motivo del Día Europeo de la Mediación o la campaña publicitaría en radio que se realizó durante el mes de abril para fomentar el uso de la mediación en la sociedad y así intentar minorar el colapso del sistema judicial tras el COVID-19.

Para seguir fomentando la difusión de la mediación, IDM organizó en septiembre de 2020 un concurso de vídeos en el que se premiaría al mejor trabajo de carácter audiovisual que pudiese conseguir el mayor impacto en la difusión de la mediación como método alternativo de solución de conflictos. Los premios se fallaron durante la primera quincena de enero de 2021, haciéndolo coincidir con el acto institucional que IDM celebró el 22 de enero de 2021 para conmemorar el Día Europeo de la Mediación.

Webinar sobre cuestiones actuales de arbitraje y mediación

El CMEM organizó durante el mes de abril de 2020 dos eventos junto con la CAM cuyos objetivos fueron acercar a los usuarios, mediadores y árbitros las cuestiones más relevantes que ocurren en el ámbito de la mediación y el arbitraje, tanto doméstico como internacional.

El primer webinar se celebró el 02 de abril de 2020 y en él participaron más de 100 asistentes. Los ponentes fueron los árbitros designados por España para integrar la lista de Árbitros del CIADI -Manuel Conthe, Antonio Hierro, Carmen Núnez-Lagos y Deva Villanua- y, si bien el tema estaba más enfocado a arbitraje, muchos de los asistentes eran mediadores.

El segundo webinar se celebró el 30 de abril de 2020 y de las 129 inscripciones recibidas asistieron un total de 107 participantes. Los ponentes fueron los mediadores designados por el España para integrar la lista de Conciliadores CIADI -Javier Fernández-Samaniego, Gonzalo Stampa y Mercedes Tarrazón-, que debatieron sobre la importancia y los retos a los que se enfrenta la mediación para solventar los numerosos conflictos que se están generando por la crisis del COVID-19.

CMEM y Comisión de Mediación del Club Español de Arbitraje

Desde 2017, el CMEM es uno de los colaboradores institucionales de la Comisión de Mediación del Club Español de Arbitraje ("CEA").

En el marco de esta colaboración, se divulgan las actividades que realiza dicha entidad, que están destinadas a la divulgación y potenciación de la mediación como método de solución de controversias entre las empresas. El CMEM asiste periódicamente a las reuniones que se convocan y en el año 2020 la Presidenta del CMEM asistió a todas las Juntas Directivas que se realizaron.

El día 12 de noviembre de 2020, la Comisión de Mediación del CEA celebró el VIII Café de la Mediación Empresarial bajo el título "Mediando disputas con las Administraciones Públicas", evento que contó con el reconocimiento como formación continua por parte del CMEM.

Asimismo, el día 15 de diciembre de 2020, tuvo lugar el V acto conjunto de la Comisión de Mediación del CEA y el CEA-40, organizado de forma virtual bajo el título "Haciendo de la necesidad virtud: la mediación en un entorno virtual". Este evento contó igualmente con el reconocimiento como formación continua por parte del CMEM.







Expedientes tramitados por el CMEM

Durante el año 2020, el CMEM recibió un total de 42 consultas previas al inicio de expedientes de mediación ante el Centro. Además, se tramitó una consulta en relación con la posibilidad de que el CMEM actuara como autoridad nominadora y pudiera designar a un mediador en un caso de mediación ad hoc.

Las consultas se materializaron en 26 expedientes: siete de ellos fueron mediaciones civiles-mercantiles y 19 fueron específicamente de mediación concursal. Asimismo, el CMEM tuvo que declinar su competencia para conocer de tres mediaciones concursales y ello debido a que los solicitantes eran personas físicas no empresarios o autónomos en el momento de su presentación.

Desde su creación hasta 2020, el año 2018 fue el año en el que el CMEM tramitó más casos, con cinco expedientes tramitados, por lo que podemos afirmar que el año 2020 ha sido hasta la fecha el año en que el CMEM ha tenido el mayor número de asuntos desde su creación.

Calendario de actividades del CMEM

Jefe.

El 9 de Enero, la Presidenta acudió al Centro de Estudios Garrigues para presentar el CMEM a los alumnos del Máster de Acceso a la Abogacía. Ese mismo día, la Letrada Jefe se reunió con las demás instituciones que forman IDM con el objeto de organizar el Acto Institucional de IDM que se celebraría el 21 de Enero con ocasión del Día Europeo de la Mediación. El 14 de Enero, la Presidenta tuvo un encuentro con Antonio Bravo Taberné (del Despacho Eversheds Nicea) y el 15 de enero con Luis Peiró (del Instituto de Ingeniería de España), ambos para presentar el CMEM. El 21 de Enero, tuvo lugar el Acto Institucional del Día Europeo de la Mediación en el Consejo General del Poder Judicial, al que asistieron la Presidenta y la Letrada Jefe. Asimismo, se celebró el Acto Institucional de IDM con ocasión del Día Europeo de la Mediación, al que acudió la Letrada

El 22 de Enero, la Presidenta se reunió con Nuria López con el objeto de que formara parte de la Comisión Consultiva de Mediación Concursal del CMEM.

El 23 de Enero, la Presidenta tuvo una reunión con representantes de la Fundación SIGNUM (Fundación del Consejo General del Notariado que se dedica a la Mediación) para la búsqueda de sinergias en la promoción de la Mediación y se reunió con Luis Samaniego (Abogado especializado en Derecho Concursal). Ese mismo día, también participó en la Jornada de Mediación organizada por la Cámara de Comercio de Valladolid bajo el título "Mediación: la cultura del acuerdo".

El 24 de Enero, la Presidenta se reunió con Mónica Corella con el objeto de que formara parte de la Comisión Consultiva de Mediación en Empresa Familiar del CMEM.

Los días 30 y 31 de Enero, la Presidenta participó en la Conferencia Internacional de mujeres en Lima, centrada en Mediación y Arbitraje; y presentó el CMEM a varios despachos locales.

El 4 de Febrero, la Presidenta se reunió con Ana María Carrascosa, Letrada del CGPJ responsable del impulso de la Mediación, para debatir sobre límites de competencia en materia de mediación concursal.

Los días 7 y 8 de Febrero, la Presidenta participó en el seminario celebrado en Argel sobre "La protección jurídica y judicial de las inversiones", en una mesa sobre Mediación y Arbitraje.

El 10 de Febrero, la Presidenta asistió al encuentro para sondear la postura de España respecto de la Convención de Singapur sobre la Mediación (relativo al reconocimiento de los acuerdos transaccionales internacionales que pretende promover el uso de la mediación para la solución de controversias comerciales transfronterizas).

El 12 de Febrero, la Presidenta y la Letrada Jefe se reunieron con los miembros de las distintas Comisiones Consultivas del CMEM para trasladarles la filosofía de su creación y comenzar su trabajo.

El 20 de Febrero, la Letrada Jefe asistió a una reunión con los demás miembros de IDM para debatir las posibles acciones a realizar por IDM en 2020.

El 24 de Febrero, la Presidenta y la Letrada Jefe asistieron a la reunión de lanzamiento para la creación de una nueva web para el CMEM y el 26 de Febrero se reunieron con el CGPJ a efecto de sentar unos criterios homogéneos sobre los límites de competencia en las mediaciones concursales.

El 3 de Marzo, la Presidenta tuvo una reunión con el Decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares y la Diputada responsable en su Junta de los métodos alternativos de resolución de conflictos para presentar el CMEM y buscar sinergias en la promoción de la Mediación.

Ese mismo día, la Presidenta y el Presidente de la Comisión Consultiva de Mediación en la Empresa Familiar participaron como ponentes en la Conferencia de presentación del CMEM y la CAM celebrada en el Instituto de Ingeniería de España. A la misma, asistió igualmente un miembro del Pleno del CMEM y la Letrada Jefe.

El 10 de Marzo, la Presidenta participó en el seminario "Las mujeres en la prevención y solución de controversias", organizado por la Asociación de Escribanos del Uruguay. Y el día siguiente participó como ponente en una de las mesas del I Seminario Internacional sobre Mediación de Montevideo. El 31 de Marzo y el 1 de Abril, la Letrada Jefe mantuvo reuniones con los demás miembros de IDM con el objeto de revisar la campaña publicitaria de difusión de la mediación por radio.

El 2 Abril se celebró el 1º "Webinar sobre cuestiones actuales de arbitraje y mediación", organizado por el CMEM y la CAM. En él participaron como ponentes los árbitros designados por España para integrar la lista de Árbitros CIADI.







El 16 de Abril, la Presidenta participó como ponente en la "Máster Class sobre Mediación Bancaria y Familiar", organizado por el Instituto de Formación Empresarial de la Cámara de Comercio de Madrid e ISDE, Law Business School. A él asistió igualmente la Letrada Jefe.

El 27 de Abril, la Presidenta tuvo una entrevista con Iván Romero, del diario El País, en la que se recabó información para el reportaje publicado el siguiente día 3 de Mayo.

El 29 Abril, la Presidenta asistió como invitada al Comité de Dirección de la Cámara de Comercio de Madrid, en la que pudo contar los avances del CMEM.

El 30 Abril se celebró el 2° "Webinar sobre cuestiones actuales de arbitraje y mediación", organizado por el CMEM y la CAM. Esta vez, se contó como ponentes a los mediadores designados por España para integrar la lista de Conciliadores CIADI.

El 1 de Mayo, la Letrada Jefe asistió al webinar "la mediación concursal", organizado por el Instituto Internacional Promediación.

En los días 4 y 5 de Mayo la Presidenta participó en una conferencia con Esteban Verdes, quien deseaba impulsar con la Comunidad de Madrid una iniciativa de promoción de la Mediación y el Arbitraje.

El 12 de Mayo la Presidenta participó como moderadora en el webinar de la UIA "¿Cómo puede influir el COVID-19 y la "nueva normalidad" en el desarrollo de la actividad de los abogados?". En él, se hizo referencia a CMEM y habló de la Mediación como parte de la solución al colapso en el orden jurisdiccional.

El 20 de Mayo, la Letrada Jefe se reunió con lo demás miembros de IDM y el siguiente día 29 asistió al webinar "Mediación en el ámbito social y mediación concursal: una herramienta necesaria en tiempos de crisis", organizado por la Cámara de Comercio de Valladolid.

El 5 de Junio la Letrada Jefe participó en el webinar "Mediación civil y familiar las posibilidades de la mediación telemática", organizado por la Cámara de Comercio de Valladolid.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS EMPRESARIALES

El 24 de Junio la Presidenta y la Letrada Jefe presentaron la página web del CMEM (www.mediamadrid.es). Ese mismo día, la Letrada Jefe se reunió con los demás miembros de IDM y asistió, junto con la Presidenta, a la presentación virtual de la Corte Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM), en la se anunció el servicio de Mediación Internacional Empresarial que prestaría el Centro.

El 29 de Junio la Letrada Jefe asistió al webinar de la UIA "Online Mediation – Advantages and Challenges" y al día siguiente participó en el webinar "La mediación como método alternativo, ágil y eficaz para la resolución de disputas", organizado por el despacho Broseta.

El 6 de Julio, la Presidenta y la Letrada Jefe mantuvieron una reunión sobre Mediación Concursal con el equipo de la Cámara de Comercio de Madrid y con representantes del despacho ADN para valorar su colaboración con el CMEM.

El 8 de Julio la Presidenta se reunió con el Presidente de la Comisión Consultiva de Mediación Concursal y con representantes del despacho ADN para organizar su participación en la Comisión. A esta reunión asistió igualmente la Letrada Jefe.

El 14 de Julio, la Presidenta tuvo una reunión con el Consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid y con el Presidente y el Secretario General de la Cámara de Comercio de Madrid; para hablar de la iniciativa del Observatorio de la Justicia y Competitividad de la Comunidad de Madrid.

Los días 3 y 4 de Septiembre se celebró el Congreso 28th World Forum of Mediation Centres. A él asistieron la Presidenta y la Letrada Jefe.

Del 21 al 25 de Septiembre tuvo lugar el Simposio 2020 sobre mediación organizado por GEMME, al que asistió la Letrada Jefe.

El 29 de Septiembre, la Letrada Jefe se reunió con los miembros de la Comisión Consultiva de Mediación Concursal para debatir las iniciativas y el trabajo que se estaba realizado en el seno de su Comisión.

El 2 de Octubre, la Presidenta asistió al Evento CEA Mujeres y el 8 de Octubre participó como ponente en una de las mesa del evento Open de Arbitraje titulada "Los retos del arbitraje del siglo XXI".

El 13 de Octubre la Presidenta mantuvo una reunión con el Secretario General del Club Español del Arbitraje (CEA), Víctor Bonnín, y el 28 de Octubre participó como ponente en la mesa sobre Arbitraje en países de lengua española. En ella se presentó a CIAM en las facetas de mediación y arbitraje.

El 4 de Noviembre, la Presidenta participó como ponente en el Seminario Permanente de Arbitraje CIAMEN: "CAM-CMEM, la constante labor de modernización de las instituciones", al que la Letrada Jefe asistió como oyente.

El 12 de Noviembre, la Presidenta y la Letrada Jefe asistieron al VIII Café de la Mediación Empresarial: "Mediando disputas con las Administraciones Públicas", organizado por la Comisión de Mediación del CEA.

El 16 de Noviembre, la Presidenta mantuvo una reunión en ISDE con Juan José Sánchez Puig, en la que -entre otras cuestiones- se habló de la actividad de CMEM.

El 19 de Noviembre, la Letrada Jefe se reunió con los miembros de la Comisión Consultiva de Mediación Concursal con el objeto de debatir sobre los avances realizados en el seno de la Comisión.

El 15 de Diciembre, la Letrada Jefe participó en el evento "Haciendo de la necesidad virtud: la mediación en un entorno virtual", organizado por el CEA y el CEA-40 de forma virtual. Y al día siguiente, 16 de Diciembre, la Presidenta participó como ponente en el Conversatorio sobre Mediación con la Barra Mexicana Colegio de Abogados.









CLUB CÁMARA

5 CLUB CÁMARA

Club Cámara Madrid es el club empresarial de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. Un espacio corporativo que reúne a todos los perfiles de empresas con intereses y valores comunes, cuyo principal objetivo es potenciar su crecimiento y desarrollo a través de acciones enfocadas a incrementar su visibilidad, fortalecer su posicionamiento y ofrecer un networking de calidad.

Una excelente vía de participación en un espacio empresarial, que tiene como objetivo establecer un instrumento de relación directa entre las empresas que promueven, promocionan y potencian su actividad económica junto a la Cámara.

Networking de calidad

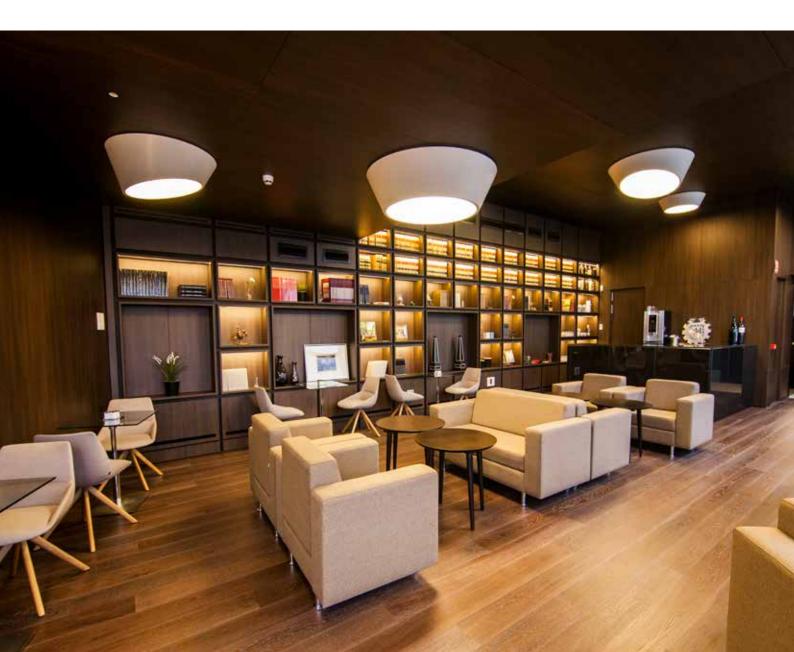
El Club Cámara Madrid, es una eficaz herramienta que ayuda a las empresas a crear una red de contactos profesionales de calidad. Poder aprovechar el área privada de socios, sus desayunos networking, aperitivos, eventos, etc, hacen de él un networking único y disruptivo donde conseguir las mejores relaciones y oportunidades de negocio, con diferentes formatos online o presencial.



Visibilidad y canal comercial único

Magnífico escaparate para dar a conocer entre las empresas, los servicios, herramientas y capacidades de gestión de sus socios. Una excelente herramienta de acercamiento a potenciales clientes. A través de sus canales y redes de comunicación, se consigue incrementar la visibilidad de las compañías con acciones profesionalizadas como grabación de video-entrevistas, webinars, jornadas, desayunos, noticias, promociones, etc.

En definitiva, los canales comerciales y la actividad programada en el Club Cámara Madrid, son un punto de partida extraordinario para generar nuevas oportunidades de negocio.



Sede del Club Cámara Madrid

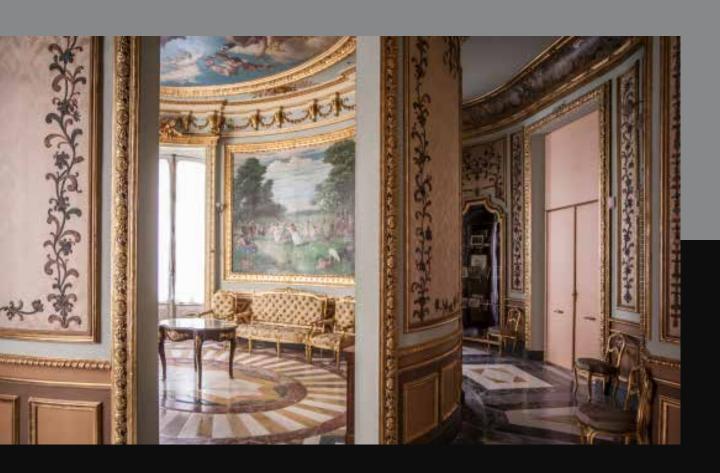
Espacio privado para socios, ubicado en la 4ª planta del Palacio de Santoña en el corazón del Barrio de Las Letras de Madrid. Este espacio privado está a disposición de los Socios Corporativos, Premium y Protectores donde pueden compartir soluciones y celebrar reuniones de trabajo en un ambiente relajado y discreto, propicio para la interacción entre socios y sus clientes. De acceso restringido, dispone de todos los adelantos técnicos necesarios para una experiencia exclusiva, cómoda y fructífera.

Tipologías de socio

Al cierre de 2020, el Club Cámara Madrid cuenta con 228 empresas socias distribuidas en cuatro modalidades de adhesión adaptadas a los diferentes perfiles de empresa:

- Socio 48.6%
- Socio corporativo 41,2%
- Socio corporativo premium 5%
- Socio protector 5,2%





PROMOCIÓN DE ESPACIOS

6 PROMOCIÓN DE ESPACIOS

Los edificios patrimonio de la Cámara describen muy bien la evolución de la historia de Madrid, y en este sentido, el valor de un edificio reside en su calidad, en su historia, en la personalidad de quienes lo construyeron y habitaron, los sucesos que acaecieron tras sus muros, la categoría artística y su funcionalidad. Cada uno de ellos recoge sobradamente alguna de estas muestras de valor representativos de cada época y cada necesidad.

PALACIO DE SANTOÑA

El Palacio de Santoña, joya del patrimonio de la Cámara de Madrid, es una muestra artística y arquitectónica del Madrid más refinado y representa el último esfuerzo de la aristocracia para sostener su rango y su tren de vida. El Palacio presenta una arquitectura exterior sobria, excepto por su entrada principal, característica del estilo herreriano, y contrasta con su interior de estilo principalmente barroco aunque algunas obras son de estilo renacentista. Es en 1933 cuando el Palacio es adquirido por la Cámara de Industria convirtiéndose en su sede social. Cámara de Industria convirtiéndose en su sede social.



HISTORIA

El Palacio de Santoña, actual sede institucional de la Cámara de Comercio de Madrid, se asienta sobre un edificio construido en el siglo XVI, en los últimos años del reinado de Carlos V, en la esquina de las calles Huertas y Príncipe, y tiene una larga historia tras de sí. Fue reformado posteriormente en el siglo XVIII por el arquitecto Pedro de Ribera, al que debemos su magnífica portada y su imagen exterior actual, y sufrió otra gran reforma en el siglo XIX por Antonio Ruiz de Salces.

En 1593 adquiere cierta relevancia, debido a que sirvió de residencia al príncipe heredero de Marruecos durante su exilio; Muley Xeque, conocido como el Príncipe Negro y que después de bautizado se llamó Felipe de Austria, al que tanto Cervantes como Lope de Vega convirtieron en personaje de algunas de sus obras.

En 1731 el inmueble fue adquirido por el político y banquero Juan Francisco de Goyeneche, Marqués de Ugena, sobrino del conocido Juan de Goyeneche y Gastón, navarro que había acumulado una gran fortuna en las primeras décadas del siglo XVIII como hombre de negocios y banquero de Felipe V e Isabel de Farnesio.



Goyeneche encarga la reforma a Pedro de Ribera que derriba casi en su totalidad el inmueble anterior. Su aspecto exterior nos muestra las trazas típicas de los palacios madrileños del siglo XVIII, con composiciones simétricas con perspectiva horizontal, combinando ladrillo con cantería y, sobre todo, en la portada principal labrada en granito.

En 1874 es adquirido por don Juan Manuel de Manzanedo, Marqués de Manzanedo y Duque de Santoña, del que toma su nombre actual y quien encarga a Ruiz de Salces una reforma en profundidad y una adaptación al gusto de la época, con decoración exótica de influencias orientales y que se ha conservado hasta la actualidad.

Tras la muerte del Duque de Santoña y tras un largo conflicto judicial por su herencia, pasó a ser propiedad de José Canalejas, presidente del Gobierno con Alfonso XIII. Canalejas salió de sus puertas el día de 1912 que fue asesinado en la Puerta del Sol.

Finalmente en 1933, Casimiro Mahou, como presidente de la Cámara de Industria, formalizó la compra del palacio como sede de la Cámara, la cual posteriormente se fusionaría con la Cámara de Comercio.

A día de hoy, después de llevarse a cabo unas obras de mejora, adecuación y conservación, el Palacio de Santoña continúa siendo un lugar de referencia en la historia del madrileño barrio de las Letras y es una de las sedes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

Uso actual

Actualmente el Palacio de Santoña es la sede institucional de la Cámara de Comercio y cuenta con siete salones en su primera planta (salón de actos, Oriental, Luis XV, Pompeyano, Rotonda, Comedor de Gala y Turco), que es la zona histórica del edificio, una sala en su planta sótano, y dos salas en la planta segunda y cuatro salas en la planta tercera, a las que además se añaden dos pequeñas salas más que dan soporte a éstas.

PROMOCIÓN DE ESPACIOS

La amplia variedad de salones y salas que se pueden combinar entre sí permiten acoger acontecimientos de diversa índole, con la elegancia, exclusividad e historia de la planta noble o con la modernidad y operatividad y tecnología del resto de plantas.

Todos ellos son alquilados para celebrar diferentes eventos empresariales, que se desarrollan en uno de los entornos más privilegiados de Madrid y además dan cabida a actuaciones y jornadas que desarrolla la Cámara en favor del tejido comercial y empresarial.

Cabe destacar que el Palacio también alberga la sede del Club Cámara, donde sus socios pueden disfrutar de un importante espacio en uno de los edificios con más historia de la ciudad.

PEDRO SALINAS

El centro de formación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, ubicado en la calle Pedro Salinas, cuenta con un aula magna o salón de actos con gran capacidad y equipamiento técnico y con diferentes aulas que también se ponen a disposición de las empresas para su alquiler.

Este salón de actos se encuentra a disposición de las empresas para la realización de eventos empresariales.

Además es la sede de la Escuela de Hostelería, que dispone de un aula de cocina que cuenta con los avances tecnológicos y los medios didácticos necesarios para impartir una formación innovadora y de calidad.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

El edificio de la Plaza de la Independencia se encuentra en una situación privilegiada frente a la Puerta de Alcalá y el Parque del Retiro.

Es la sede central de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid. Se trata de un edificio construido a finales del siglo XIX (1.883) sobre los antiguos terrenos del Real Pósito de la Villa de Madrid.

Es un edificio emblemático por la riqueza de su escalera principal de mármol, con frescos renacentistas y la vidriera que corona el techo, su planta noble con un salón de espejos y su escalera secundaria realizada en madera noble.

El edificio cuenta con siete salas con una capacidad de hasta 45 personas que combinan historia, operatividad e incluso, en algunos casos, estilo moderno-industrial que permite albergar diferentes tipos de reuniones.

Debido al confinamiento decretado a raíz de la pandemia del virus SARS-Cov-2, el Palacio de Santoña ha permanecido cerrado casi todo el año 2020. Después de tener dos meses de comienzo de año: enero y febrero, con una demanda muy alta y desconocida hasta ese momento. En estos dos meses y medio se elaboraron 159 presupuesto y se facturaron 51.469€. A partir de ese momento y durante todo el año 2020, el Palacio de Santoña ha permanecido cerrado y no ha habido ninguna actividad en ese período.





RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

7 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE CÁMARAS DE COMERCIO (AICO)

En mayo de 2020, el Presidente, don Ángel Asensio Laguna y el Director Gerente, don Alfonso Calderón, asistieron al XLIX Consejo Directivo de AICO (Asamblea Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios) que se celebró on-line en Sevilla y también asistieron en noviembre en Valencia también en formato on-line a la XLVII Asamblea General de AICO.

AICO es una importante plataforma que conecta a la Cámara de Madrid y sus empresas con toda Iberoamérica, más de 500 millones de personas, una zona clave para nuestro tejido empresarial madrileño.

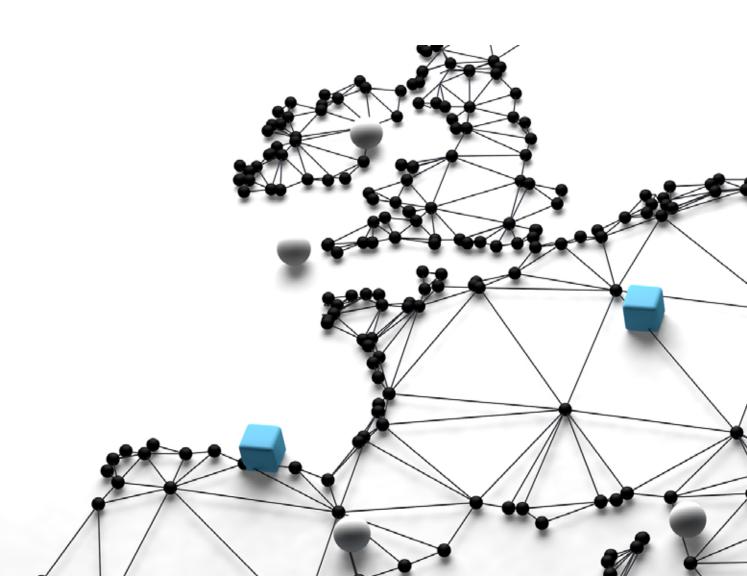


AEMC

Formado inicialmente por las Cámaras de Ámsterdam, Frankfurt, Madrid, Milán y París, el Club de Cámaras de Comercio e Industria de las principales ciudades europeas se constituyó en 1993 con el fin de impulsar proyectos e iniciativas dirigidas a reforzar las relaciones entre las pymes europeas.

En el año 2002 se incorporó al Club la Cámara de Comercio de Atenas y, posteriormente, en noviembre de 2010, en la reunión celebrada en Madrid, se acordó entre los miembros permanentes invitar a los encuentros a otras Cámaras de áreas metropolitanas de interés, tales como Barcelona, Londres, Bruselas, Múnich, Berlín, Estambul, Marsella, Roma, etcétera.

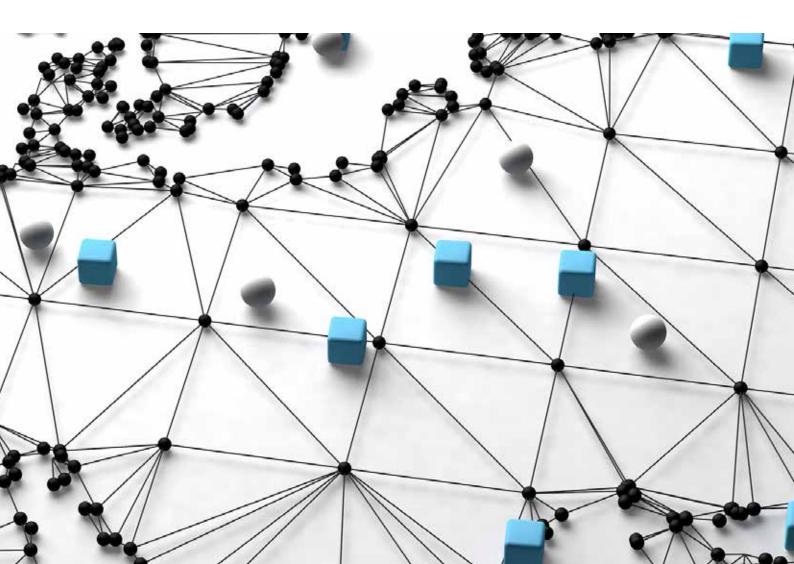
Posteriormente, este Club se transformó en la "Alliance of European Metropolitan CCI" (AEMC).



Por Orden de 13 de junio de 2019, la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid autoriza la incorporación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid a la entidad "Alliance de European Metropolitan CCI" (AEMC):

 Orden de 13 de junio de 2019, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la que se autoriza la incorporación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid a la entidad "Alliance de European Metropolitan CCI" (AEMC).







ENTIDADES PARTICIPADAS

8 ENTIDADES PARTICIPADAS

IFEMA

IFEMA es un consorcio constituido por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y la Fundación Montemadrid. Sus máximos representantes integran los Órganos de Gobierno y participan en la Gestión de IFEMA.

Su actividad supone un impacto económico para el territorio de 4.374 millones de euros y genera más de 26.000 empleos.

Tras un primer trimestre registrando cifras similares a las del ejercicio anterior, el parón de la actividad ferial causado por la pandemia de COVID-19 ha impactado en los resultado económicos de 2020.

A pesar de ello el año 2020 ha sido un año de avance, principalmente en el ámbito tecnológico, que ha permitido a que IFEMA se dote de herramientas punteras para seguir ofreciendo posibilidad de negocio y apoyo a todas las empresas y sectores económicos que desarrollen su actividad procesional en los eventos celebrados en sus instalaciones, así como dotar de valor añadido a su cartera de eventos de cara a un futuro. Además, IFEMA ha aprovechado el parón de la pandemia para buscar nuevas oportunidades de negocio, acelerar proyectos de innovación e impulsar nuevos productos y servicios.

Desde el primer momento, IFEMA ha trabajado para desarrollar todas la medidas y protocolos necesarios para garantizar la máxima seguridad, salud y movilidad de todos los actores para reanudar cuanto antes su actividad, para lo que creó

que facilitasen la aplicación de las medidas implantadas, lo que permitió que IFEMA MADRID obtuviera la certificación de AENOR, convirtiéndose en el primer operador ferial español en conseguir este sello, además de otros certificados, como el Sello Garantía Madrid de la Comunidad de Madrid y el sello Safe Travels del World Travel & Torurism Council (WTTC).

Además, gracias al esfuerzo realizado para la implantación de las nuevas medidas y protocolos de seguridad, se han podido celebrar varios eventos durante el año 2020 que han combinado la presencialidad con la conexión virtual.

Durante el año 2020, y respondiendo a la solicitud de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid, para hacer frente al colapso hospitalario que sufría la región, las instalaciones de IFEMA se han utilizado para la instalación del hospital IFEMA COVID-19, en el que se atendieron entre el 26 de marzo y el 1 de mayo, más de 4.000 pacientes.

El balance de IFEMA en 2020 se resume en un total de 237 eventos, entre ferias propias y de terceros, congresos, conciertos, citas musicales y otras iniciativas profesionales y de ocio, que han reunido a un total de 4.756 expositores. Los eventos presenciales han acogido a 1.116.376 visitantes, mientras que los nuevos formatos online o híbridos (con parte presencial y virtual) han permitido mantener el vínculo con las empresas, generar actividad y alcanzar nuevos mercados.



Además los Impactos informativos se han visto fuertemente incrementados a consecuencia de la instalación del hospital IFEMA COVID-19, lo que ha supuesto un total de impactos en los medios de comunicación españoles e internacionales alcanzó en 2020 los 93,6 millones, mientras que el año anterior se lograron 1,2 millones, lo que da una idea del peso de la actualidad institucional relacionada con la pandemia. Esas cifras se tradujeron en una audiencia total de 61.636,2 (+19,7% respecto a 2019) y en una valoración económica de 1.165.220 millones de euros, un 26,7% más que en 2019. Las páginas visitadas en la web de IFEMA han sido 16.320.358 y los seguidores de las redes sociales de IFEMA se han incrementado hasta los 2.015.259.

Durante elaño 2020 se ha mantenido el plan de ampliación de las instalaciones en Valdebebas, que se extenderá hasta el año 2025, y que supondrá que estas instalaciones cuenten con los últimos avances tecnológicos para mejorar los servicios a los usuarios, reanudar la dinámica de crecimiento de la actividad ferial y congresual de los últimos años y abrir las puertas a la globalización para llegar a nuevos mercados, ampliando la capacidad ferial de IFEMA, así como poner en práctica proyectos innovadores, entre otros, el despliegue de la conectividad 5G.

Los datos principales en relación al ejercicio 2020 son los siguientes:

- Ingresos: 60,4 millones de euros, 67,7% menos respecto a 2019
- · Resultado del ejercicio: 20,7 millones de euros de pérdidas
- Resultado de explotación: -13.7 millones de euros
- Gastos: 74,1 millones de euros
- Ferias: 31
- Congresos, convenciones y actos corporativos y de ocio: 213
- Expositores directos: 4.756
- Visitantes, 1.118.376 €

Avalmadrid

Avalmadrid cerró 2020 con 112.662 avales formalizados, con un acumulado de 2.356.139. El número de socios protectores se mantiene en 71, al igual que en 2019 y el número de socios partícipes asciende a 11.296, contando con un número total de socios en 2020 de 11.3671.

La información que se encuentra reflejada en estos datos consolida la posición estratégica de Avalmadrid S.G.R. como instrumento financiero al servicio de la PYME y de los Autónomos en la Comunidad de Madrid.

Un aspecto que merece la pena subrayar, es el exceso de recursos propios computables, el cual está por encima del mínimo obligatorio con el objeto de mantener una sólida posición patrimonial de la Sociedad que se compagine con su actividad de promotor empresarial.

Del mismo modo, otros aspectos a destacar son el crecimiento del capital suscrito por los socios partícipes, con un aumento del 3% en

2020, y la continuidad de nuestros Socios Protectores demostrando su compromiso con la Sociedad y sus objetivos de fomento del tejido



empresarial de la Comunidad Autónoma de Madrid.

AC Camerfirma, S.A.

Creada en el año 2000 por las Cámaras de Comercio de España, está participada en un 49% por estas, que suponen un puntal de la compañía a la hora de prestar servicios de confianza, dada su capilaridad en el entorno empresarial de nuestro país, siendo el punto central de la comercialización de las soluciones que oferta.

Camerfirma es una Autoridad de Certificación Cualificada del Sistema europeo de reconocimiento de identidades electrónicas (eIDAS) que forma parte del grupo Infocert (51 %) desde mayo 2018 y por tanto está integrada en el grupo Linexta, compañía que cotiza en la Bolsa de Valores de Milán.

Infocert – Tinexta Group es la mayor Autoridad de Certificación a nivel europeo. La empresa presta servicios de Digitalización, correo certificado, firma digital y conservación digital de documentos. En 2015, Infocert también se convirtió en un operador acreditado por AiID de identidades digitales ciudadanas y de empresa, de acuerdo con los requisitos regulatorios y técnicos del SPID (Sistema Público para la Gestión de la Identidad Ciudadana).

Además Infocert es un proveedor de servicios de confianza digital que cumple plenamente con la norma introducida por el Reglamento elDAS (Reglamento UE 910/2014) relativo a la identificación electrónica y los servicios fiduciarios para las transacciones electrónicas en el mercado interior. En particular, la empresa recibió la certificación de Proveedor de Servicios de Confianza Calificado para el servicio de sellado de tiempo, una herramienta que permite la certificación de recha y hora de ciertos documentos, prolongando la validez legal en el tiempo. La certificación confirma que los procesos de prestación de servicios cumplen con las normas ETSI EN 319 401 y convierte a Infocert en una autoridad de marca de tiempo certificada por elDAS.

Camerfirma cuenta con una vocación claramente internacional,



enfocada principalmente hacia el mercado latinoamericano, expansión que ha comenzado con la creación de las primeras dos sedes (Perú y Colombia).

ENTIDADES PARTICIPADAS

Dado que sus centros de datos se encuentran ubicados en su totalidad en Europa y todos los servicios se prestan de conformidad con la normativa europea (GDPR y eIDAS) garantizan al mercado el más alto nivel de fiabilidad y seguridad. Además, los clientes pueden confiar los datos de sus usuarios a un grupo certificado por las autoridades nacionales e internacionales y con la confianza de los principales bancos europeos, compañías de seguros y servicios financieros.

Con la entrada en vigor del Reglamento elDAS, Camerfirma se ha sometido a los distintos procesos de evaluación de conformidad al referido Reglamento de cara al conocimiento de sus servicios de confianza como cualificados y su inclusión en la lista de confianza de prestadores de servicios electrónicos de confianza (TSL) que están establecidos y supervisados en España por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD). Ello supone pasar por procesos de auditorías previos y posteriores de cara a acreditar ante el MINETAD y ante los usuarios, que los servicios de confianza cualificados prestados por Camerfirma cumplen los requisitos establecidos por el Reglamento elDAS y por tanto, gozan de presunción legal de validez. Dichas auditorías se realizan al menos cada 24 meses y con seguimientos anuales.

Asimismo, la etiqueta de confianza "UE" (Trust Mark) de uso exclusivo por los Prestadores Cualificados permite identificar los servicios de confianza no cualificados.







Camerdata, S.A.

Camerdata S.A. se creó en 1985 por las Cámaras de Comercio de España con el objetivo de ofrecer información de empresas españolas, tanto financiera como comercial, a toda la sociedad. Su base de datos se basa principalmente, en el fichero de empresas españolas procedente de las Cámaras de Comercio, que es la base de datos que contiene información de la totalidad de empresas y autónomos que desarrollan su actividad en España.

Camerdata



Hubpyme, S.A.

HUBPYME pone a disposición de las empresas un portal propio con más de 1,5 millones de webs con el fin de favorecer el desarrollo de negocio de cualquier compañía, gracias a los servicios que proporciona, dirigidos a realizar y mejorar el marketing en Internet y, en consecuencia, incrementar la visibilidad de las empresas.

HUPYME pone a disposición de las empresas diversas herramientas de emisión y centralización de certificados, firma electrónica y gestión de notificaciones emitidas por las Administraciones Públicas.



CÁMARA LABORATORIOS Y METROLOGÍA S.L. (CLM)

CLM es una empresa creada en 1988 con el objetivo de prestar servicio técnico en el ámbito de la metrología legal, verificando el correcto funcionamiento de los equipos de medida, siendo también una referencia de contraste y análisis de metales preciosos (oro, plata y platino).

Desde el 20 de diciembre de 2013, la Cámara de Comercio de Madrid es propietaria de la totalidad de las participaciones sociales de CLM, actúa en las 17 comunidades autónomas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

En 2016, CLM inició su proyección internacional siendo designado Organismo de Verificación Metrológica para la verificación de instrumentos de pesaje y medidores de combustibles líquidos que suministran gasolina y gasóleo en la totalidad del territorio de Colombia.

Las actividades prestadas por CLM son las siguientes:

- A) Laboratorio de metales precios
- a) Análisis de metales preciosos
- b) Contraste de metales preciosos
- B) Laboratorio de metrología
- a) Peso
- b) Volumen y equipos de estaciones de servicio
- c) Temperatura
- d) Gases
- e) Contadores eléctricos
- f) Maquinas recreativas
- g) Verificación de tarifas de taxímetros
- h) Medición de presión

CLM tiene acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) su competencia técnica por la norma UNE-EN ISO 17025 para el ensayo de metales preciosos, verificación de contadores de gas y de energía

eléctrica, calibración de instrumentos de pesaje y masas, calibración de analizadores de gases, opacímetros y velocímetros.



ENTIDADES PARTICIPADAS

También está acreditado por ENAC mediante la norma UNE-EN-ISO 17020 como organismo notificado y de control, fase de comercialización y puesta en servicio de instrumentos, como Organismo Autorizado de Verificación Metrológica para la verificación de instrumentos en servicio, en virtud del RD 889/2006, para todas sus actividades de metrología legal y bajo la norma UNE-EN ISO 17025 como organismo de control reglamentario de instalaciones, de acuerdo al RD 455/2012; para la verificación periódica de sistemas de recuperación de vapores de gasolina en fase II en Estaciones de Servicio.

Asimismo, CLM cuenta con el Laboratorio Autorizado de Ensayo y Contraste de objetos fabricados con metales preciosos, acreditado por ENAC de acuerdo a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 17025, actuando en el mercado nacional bajo la marca de garantía "M1" que también es reconocida como marca de garantía, tanto en oro como en plata, en Holanda, Portugal, Reino Unido, Francia y Polonia.

CLM ha obtenido la acreditación ENAC como Organismo de Inspección para la verificación de sistemas de medida al suministro de gases licuados del petróleo para vehículos de automoción en surtidores o dispensadores de acuerdo a la Orden ICT/155/2020 de 7 de febrero, lo que le permitirá verificar de forma periódica, cuando exista una modificación o después de la reparación, los sistemas de medida de las instalaciones en todo el territorio nacional.

En el ámbito internacional CLM participa en el Consorcio de Verificación Metrológica SGS-CLM del que tiene una participación del 20%. Este Consorcio es un organismo autorizado de verificación metrológica OAVM bajo resoluciones SIC 37514 y 44157 del 8 de julio del 2016. Se dedica a la verificación de balanzas y surtidores de combustible y comenzó su actividad en el año 2018.

Certificación y Confianza Cámara, SLU

Certificación y Confianza Cámara, S.L.U. es una entidad de certificación y verificación ambiental independiente e imparcial con reconocimiento de sus certificaciones a nivel nacional e internacional y acreditada por la Entidad Nacional de Certificación (ENAC).

Certificación y Confianza Cámara tiene por objeto la prestación de los siguientes servicios de certificación:

- a) Medioambiente
 - Certificación ISO 14001
 - Verificación ambiental EMAS
 - Certificación ISO 50001
 - Verificación de huella de carbono
 - Ecodiseño ISO 14006
- b) Calidad
 - Certificación ISO 9001
 - Certificación de Calidad aeroespacial 9100
 - Certificación PECAL: calidad sector defensa
 - Sello de Excelencia EFOM
 - Certificación Madrid Excelente
 - Servicios asistenciales 158000
 - Servicios Sanitarios 179000
 - Transportes de pasajeros 13816
 - Calidad de servicios de traducción ISO 17100
 - Calidad e-learning 66181
 - Pequeño comercio 175000
 - Calidad vendig aneda: AQS
 - Certificación de personal UNE 10667
 - Certificación de carta de servicios



- a) Riesgos laborales
 - Certificación ISO 45001
 - Certificación OHSAS 18001
 - Auditoría legal PRL
 - · Certificación ISO 93001 Seguridad Vial
 - Gestión de emergencias ISO 22320
 - · Empresa saludable
 - Certificación de protocolos contra COVID-19
- b) Tecnologías de la información
 - Certificación ISO 27001 seguridad de la información
 - Esquema nacional de seguridad (ENS)
 - Certificación ISO 27001 Privacidad de la información
 - ISO 27018 Privacidad en entornos cloud
 - ISO 27017 de seguridad en entornos cloud
 - ISO 20000 de calidad de servicios TIC
 - Continuidad de negocio ISO 22301
 - Destrucción de información confidencial UNE 15713
- c) I+D+I
 - · Certificación de proyectos I+D+I
 - Agrupaciones de interés económico (TAX EQUITY)
 - Certificación de muestrarios
- d) Ética empresarial
 - Anti-soborno ISO 37001
 - Certificación compliance UNE 19601
 - Esquema SGE 21 Forética
 - · Verificación de información no financiera







FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA (FUE)

La Fundación Universidad Empresa es una institución española privada y sin ánimo de lucro, que se constituyó en el año 1973 y tiene por objeto acercar el mundo de la universidad y el mundo de la empresa, desarrollando programas e iniciativas innovadoras, ofreciendo respuestas adecuadas a las necesidades cambiantes de la empresa, las universidades y los estudiantes.

Su patronato cuenta con la participación de las universidades públicas y privadas, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y algunas de las primeras empresas del país.

Durante el año 2020 y a consecuencia de la pandemia, la FUE ha puesto en marcha iniciativas innovadoras que tienen como pilar fundamental la formación y que han procurado que los estudiantes pudieran seguir adquiriendo los conocimientos y competencias que necesitan para optimizar sus perfiles y mejorar su empleabilidad, o que los más jóvenes dispusieran de los recursos necesarios a la hora de decidir hacia dónde enfocar su futuro en la universidad, para ello la FUE ha respondido a las nuevas circunstancias impulsando metodologías como las prácticas on line y ha dado soluciones a las necesidades del momento a través de las transformación a remoto de las prácticas formativas presenciales.

Las actividades realizadas por la FUE se concretan en las siguientes:

A.Consultoría de talento

- Employer Branding.
- · Consultoría estratégica.
- · Selección a través de programas a medida.
- Gestión.
- Se han gestionado un total de 72 prácticas con universidades de toda España y 55 universidades extranjeras.
- Formación innovadora.



ENTIDADES PARTICIPADAS

B. Talentoteca

- Portal de prácticas y primer empleo.
- Se han gestionado más de 540.000 candidatos y se han registrado más de 2.300 empresas.

C. Prácticas 100% on line

 Este servicio se ha prestado desde el año 2011 y, desde entonces, más de 20.000 alumnos han completado su formación en más de 3.000 compañías, todo ello a través de una plataforma propia que permite la comunicación, seguimiento y registro de la actividad y evidencias durante las prácticas.

D. Programas innovadores

- Fomento del interés en las titulaciones STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) a través de una colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Back to school. Becas para que los estudiantes puedan seguir formándose. 56 cursos on line.
- Match your Company. Encuentros de jóvenes con millenials de las principales empresas multinacionales de diferentes sectores.
- DiTEMP: Digital Transformation and Employabil ity. Proyecto europeo cofinanciado por el programa Erasmus que se desarrollará en los años 2020 y 2021, que tiene por objeto proporcionar un modelo de intervención, complementado con herramientas y materiales de aprendizaje on line, para integrar aspectos clave de la transformación digital en el curriculum de la educación superior.
- Mira te cuento. Iniciativa surgida con el COVID-19, que impidió que los estudiantes pudieran acudir a las tradicionales jornadas de puertas abiertas para informarse de la oferta universitaria. Más de 1.800 de bachillerato pudieron aclarar sus dudas ante la elección de sus estudios universitarios.

 Movers y FUE. Iniciativa para la selección de talento joven, mediante la selección de un número reducido de recién titulados para realizar una formación exclusiva en los mejores centros y universidades internacionales del mundo. Hasta el momento se ha formado a más de 110 Movers by FUE.

Disrupción

- Primex formación a equipos que participan en competiciones internacionales.
- Moon challenge evento para impulsar las vocaciones tecnológicas.

E. Universo emprendedor

- The hack point. Hackaton on line para universitarios en el que se resuelven retos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Ja-ye startup programme. Iniciativa europea que brinda a los universitarios la oportunidad de transformar una idea en un gran proyecto a través de un plan de empresa.
- Joinlab. Acción formativa desarrollada junto con la fundación CEIM con la que se fomenta en los más pequeños la creatividad ilimitada y la magia de pensar en grande para dar solución a problemas actuales.
- Ideas Factory. Proyecto para promover el emprendimiento en el ámbito universitario mediante un hackaton de 48 horas.

F. Talento investigador

- Portal de empleo I+D+I
- DocEhance, encuadrado en el marco del programa Horizon 2020 de la Unión Europea con el objetivo de mejorar el nivel de competencias transversales de los doctorandos para su incorporación profesional en sectores no académicos y que reúne a 19 socios de 15 países.

G. Internacionalización

 Linkyou es un proyecto cofinanciado por el programa europeo Erasmus de la Unión Europea, desarrollado entre los años 2017 y 2020 con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes graduados en América Latina, a través de la plataforma Challenge Academy. Proyecto coordinado por el Instituto Universitario de Lisboa, en el que han participado por 13 socios de 7 países.

Centro de Transportes de Coslada, S.A.

Centro de Transportes de Coslada SA, "CTC", es una Sociedad Pública, participada por la Comunidad de Madrid, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y el Ayuntamiento de Coslada.

La sociedad tiene por objeto la construcción, promoción y gestión integral del Centro de Transportes de Coslada, así como la ejecución de todas aquellas actividades comerciales y financieras necesarias para dotar al Centro de los servicios complementarios necesarios.

Las áreas de gestión de actividades comerciales y financieras:

- La promoción, desarrollo y comercialización de espacios logísticos
- La gestión de los servicios e instalaciones del Centro de Transportes de Coslada
- El arrendamiento, cesión o gestión de activos propios

La Sociedad está afectada por la Ley 9/2010 de 23 de diciembre, que en su Disposición Adicional Tercera estableció la obligación de la Comunidad de Madrid de proceder a la enajenación de las acciones. En los últimos años, la gestión de la compañía ha estado orientada a dar cumplimiento a este mandato legal y a preparar la Compañía para la enajenación.



CTC ofrece los siguientes servicios:

- Servicio de correos
- Servicio aduanero
- Aparcamiento
 - · Vehículos de gran tonelaje
 - Servicios a profesionales
 - · Gasolinera exclusiva
 - · Lavado de camiones
- Seguridad
- Circuito cerrado de TV
- Patrulla de vigilancia armada

CTC cuenta con las siguientes superficies:

- Parcelas para naves y zona de carga y descarga: 500.000 m2
- Aparcamiento vehículos pesados: 34.000 m2
- Estaciones de servicio: 12.000 m2
- Talleres y otros: 50.000 m2
- Edificios comerciales (hoteles, oficinas): 47.000 m2
- Espacios públicos y zonas verdes: 186.000 m2
- Viarios: 250.000 m2







CÁMARA GESTIÓN EMPRESARIAL S.L.

Cámara Gestión Empresarial SL es una mercantil constituida en año 2014, que tiene por objeto, entre otros, el establecimiento, desarrollo, prestación y gestión de servicios de información y asesoramiento empresarial; la realización de actividades y prestación de servicios necesarios para promover, impulsar o facilitar el acceso a la financiación de los autónomos empresas para el inicio y/o desarrollo de proyectos empresariales; la adquisición, tenencia, disfrute, explotación, arrendamiento y enajenación, por cualquier título válido en Derecho, de cualesquiera bienes muebles e inmuebles, su administración, gestión transformación y comercialización, y la actuación como sociedad holding.

CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ICC)

La Cámara de Madrid ocupa uno de los cargos de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Internacional.

La ICC es una organización empresarial mundial, fundada en 1919, que fomenta la apertura del comercio y de la inversión internacionales, así como la economía de mercado.

Actualmente agrupa a miles de empresas miembros, Cámaras de Comercio y Asociaciones empresariales de más de 130 países. Sus comités nacionales, establecidos en más de 90 países, se coordinan con sus miembros para dirigir los intereses de la comunidad empresarial y para hacer llegar a sus gobiernos los puntos de vista empresariales formulados por la ICC.

Dada su fuerza representativa, la ICC goza de la condición de entidad consultiva de primer orden ante las Naciones Unidas, sus agencias y

organismos especializados, y mantiene una fluida y estrecha relación con otras organizaciones internacionales, la Organización Mundial del Comercio, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, donde expone las visiones del mundo de la empresa y aboga a favor de sus intereses.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

La Cámara de España es una Corporación de Derecho Público cuya finalidad es la representación, promoción y defensa de los intereses generales de las empresas españolas. Además, representa y coordina a las Cámaras de Comercio Territoriales.

La Cámara de Madrid ocupa un lugar en el Comité Ejecutivo de la Cámara de España.

OTRAS ENTIDADES PARTICIPADAS

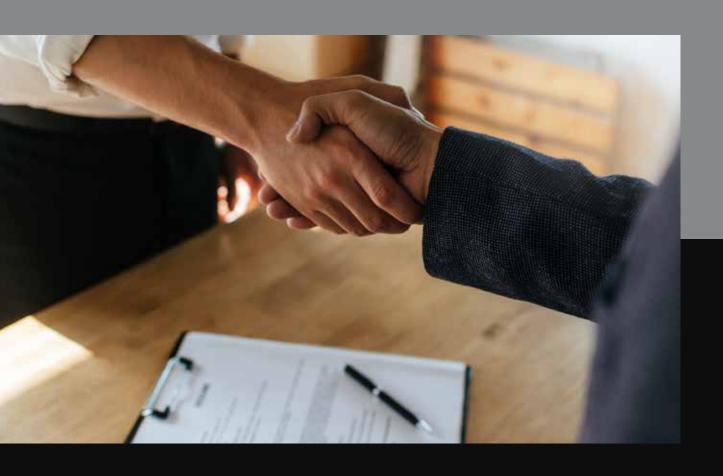
- ALIANZA EUROPEA DE CÁMARAS DE COMERCIO METROPOLITANAS
- ASOCIACIÓN DE CÁMARAS IBEROAMERICANAS-AICO
- ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE VIDAS Y BIENES (CEPREVEN)
- ASOCIACIÓN DE TURISMO DE MADRID
- CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA LOGÍSTICA Y EL

 TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (CITET)
- COMITÉ DE COORDINACIÓN AEROPORTUARIA DE MADRID

ENTIDADES PARTICIPADAS =

- CONSEJO ASESOR DE ASUNTOS EUROPEOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- CONSEJO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MADRID
- CONSEJO DE CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- CONSEJO MUNICIPAL DE CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
- FORO MUNICIPAL DE COMERCIO JUSTO (AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN
- FUNDACIÓN INCYDE-INSTITUTO CAMERAL PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA
- FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA
- FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE
- FUNDACIÓN PARA LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
- JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- MESA DE MOVILIDAD DE MADRID (FUNDACIÓN MOVILIDAD-AYUNTAMIENTO DE MADRID)
- MESA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE A LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.





SECRETARÍA GENERAL

9 SECRETARÍA GENERAL

Asesoría Jurídica y Censo

ASESORÍA LEGAL INTERNA

Realiza la labor interna de asesoramiento legal y apoyo jurídico a las diferentes Direcciones y órganos de gobierno para el adecuado desarrollo de las actividades propias de la Cámara. También se ocupa de la representación legal y defensa de la Cámara en los distintos procedimientos administrativos y judiciales en los que es parte esta entidad, en particular en los relativos al orden jurisdiccional contencioso-administrativo y al orden social.

Asimismo, presta los servicios de asesoramiento jurídico, así como la revisión y redacción de todo tipo de contratos y documentos a las distintas sociedades mercantiles, y resto de entidades participadas por la Cámara o en las que la Cámara tenga representación, a petición de ellas, especialmente en materia mercantil y societaria, e incluso, en su caso, representándolas en los procedimientos administrativos y judiciales oportunos.

ASESORÍA LEGAL EXTERNA

Además de la mencionada labor de asesoramiento legal interno, la Asesoría Jurídica presta distintos servicios de asesoramiento legal, así como el servicio de emisión de certificados a los empresarios de la Comunidad de Madrid:

<u>Asesoramiento legal</u>

La Asesoría Jurídica en 2020 atendió 11 consultas telefónicas en diversas materias legales, planteadas por empresarios madrileños en relación a su actividad empresarial, revisándose y redactándose los documentos oportunos.

Asimismo, en 2020 se llevó a cabo, junto con CEIM, Confederación Empresarial de Madrid CEOE, un servicio de asesoramiento telefónico a los empresarios de la Comunidad de Madrid, en relación a las distintas normas adoptadas por las Administraciones Públicas, Estatal y Autonómica principalmente, con ocasión de la crisis sanitaria originada por el COVID19. Por otro lado, se pusieron a disposición de los empresarios y trabajadores distintos certificados de movilidad, necesarios para los desplazamientos a y entre los lugares de trabajo y prestación de servicios, conforme a la normativa vigente durante los periodos de confinamiento domiciliario y cierres perimetrales adoptados por las Administraciones competentes.

<u>Certificados sobre circunstancias mercantiles y administrativas</u>

Se emitieron en 2020 un total de 71 certificados acreditativos de circunstancias mercantiles y administrativas, para su posterior presentación en expedientes de contratación o licitaciones en España y especialmente en el exterior.

Los certificados emitidos por la Cámara de Madrid pueden ser conocidos y legitimados, en cuanto a sus firmas, por cualquier Notario de la Comunidad de Madrid, de cara a la legalización diplomática y a efectos del Convenio de la Haya de 1961, sobre la eliminación del requisito de la legalización de los documentos públicos extranjeros, llamado de la "Apostilla".

Certificados sobre notoriedad de marcas

También se tramitaron en 2020, 1 expediente sobre renombre/ conocimiento de marca, con expedición del certificado correspondiente, en relación a distintos sectores empresariales, procedimiento dirigido a que la empresa que obtiene el mencionado certificado de notoriedad esté habilitada a realizar los trámites de internacionalización de su marca.

Dichos certificados se solicitan para su presentación ante los órganos judiciales correspondientes, en procesos judiciales entre empresas, en controversias derivadas por el uso o sobre la propiedad de una marca.

Expedición de certificados

En el año 2020 se expidieron un total de 154 certificados de pertenencia e inscripción al censo de la Corporación, de cualificaciones profesionales, de transportes, de capacidad y honorabilidad mercantil de agentes de seguros y otros certificados acreditativos del domicilio de actividad o fiscal, a solicitud de los juzgados y tribunales.

Conjuntamente con el Departamento Internacional se prepararon un total de 392 certificados de Libre Venta.



ASESORÍA LEGAL INTERNA

CENSO

Durante el año 2020 las actividades realizadas por el área de Censo fueron las siguientes:

Actualización del censo público de empresas

Entre las funciones público-administrativas de la Cámara está la de llevar un censo público de empresas de la Comunidad de Madrid, que ha de actualizarse a 31 de diciembre de cada año.



Revisión del censo electoral

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en el artículo 18 de la Ley 2/2014, de 16 de diciembre, por la que se regula la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, el censo electoral estará constituido por la totalidad de las personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que ejerzan las actividades comerciales, industriales, de servicios o navieras no excluidas, de conformidad con el artículo 7 de dicha Ley, debiendo elaborarse dicho censo y revisarse anualmente por el Comité Ejecutivo, con referencia al 1 de enero.

En este sentido, el área de Censo se encarga de la llevanza, revisión y actualización de este censo electoral.





ORGANOS DE GOBIERNO

10 | ORGANOS DE GOBIERNO

COMITE EJECUTIVO (1 enero a 31 de diciembre de 2020)

VOCAL	EMPRESA	
PRESIDENTE	CONFECCIONES ASENSIO, S.L. Ángel Asensio Laguna	
VICEPRESIDENTA PRIMERA	Eva Serrano Clavero	
VICEPRESIDENTE SEGUNDO	MAYRIT CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L. Augusto de Castañeda García-Manfredi	
TESORERO	BRIGHT BOND ESPAÑA, S.L. Francisco Ruano Tellaeche	
VOCAL	ARIANE MEDIA, S.L.U. Antonio Sánchez de León Cotoner	
	BANCO SANTANDER, S.A. JERÓNIMO SÁNCHEZ DELGADO	
	RADIOESTUDIO, S.A. Francisco Javier Beitia Alonso	
	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA Fernando Martínez Gómez	
	GÓMEZ GROUP METERING, S.L. LUIS ALFONSO CID-FUENTES GÓMEZ	

PLENO (1 enero a 31 de diciembre de 2020)

EMPRESA	REPRESENTANTE
Ana Belén Rodríguez Saavedra	
Alternativa Decoración e Instalaciones, S.L.	Juan Luis Mato Rodríguez
Ariane Media, S.L.U.	Antonio Sánchez De León Cotoner
Artecristal Baño, S.L.	Shengli Chen Pen
Asisa, Asistencia Sanitaria Interprovincial De Seguros, S.A.U.	Andrés Rodríguez-Villa Matons
Astellas Pharma, S.A.	José María Martín Dueñas
Avance Level ETT, S.L.	Rafael Moreno San Matías
Avanza Interurbanos, S.L.	Enrique Sánchez Fernández
Banco Santander, S.A.	Jerónimo Sánchez Delgado
Bright Bond España, S.L.	Francisco Ruano Tellaeche
Capemar Grupo De Negocio Internacional, S.L.	Luis Cascales Herranz
Cofares Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española	Emilio Martínez Imaz
Compañía de Obras Castillejos, S.A.	Agustín González Hermosilla
Confecciones Asensio, S.L.	Ángel Asensio Laguna
Crawford Investments, S.L.	Antonio Galán Alcázar
Coviran Soc. Coop. Andaluza	Pilar Castilla Palma
Efecto Empresarial, S.L.	Augusto Fuentes Gazola
Efilife Energía, S.L.	Jesús José Fernández Gutiérrez
El Corte Inglés, S.A.	Carlos Cabanas Godino
Entusiasmo y Mucho Valor, S.L.	Santiago Vicente Águila
Estudios Financieros Viriato, S.L.	Arturo De Las Heras García
Explotaciones Industriales Pozuelo, S.L.	Víctor García Nebreda
Ferrovial Agroman, S.A.	Juan Elízaga Corrales
FRAYJOR DE GESTIÓN, S.L.	Alfonso Carcasona García
Fruga 2003, S.L.	Óscar García Hernández
Fundación Universidad-Empresa	Fernando Martínez Gómez
Gómez Group Metering, S.L.	Luis Alfonso Cid-Fuentes Gómez
Iberdrola Generación, S.A.U.	Antonio Armengot Paradinas
Iniciativas Teatrales, S.L.	Enrique Cornejo Fernández
Instituto Superior de Derecho Y Economía, S.A.	Juan José Sánchez Puig
Integración Agencias de Viajes, S.A.	José Luis Prieto Otero
Inv Sistemas y Soluciones de Seguridad, S.L.	Pablo Pérez-Villamil Martínez

EMPRESA	REPRESENTANTE
Inversiones Alenza, S.L.	Ángel Rizaldos González
Kanbam Consultores, S.L.	Eva Serrano Clavero
Kenny's Welly's and Curlly's, S.L.	José Luis Díaz De Rojas
Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A.	Javier López-Belmonte Encina
Lácteas del Jarama, S.A.	Nicolás Benito Benito
Leroy Merlin España, S.L.U.	Juan Maggio Mas
Malabar 360, S.L.	Susana Reiz Álvarez
Mayrit Consultoría y Construcción, S.L.	Augusto De Castañeda García-Manfredi
Mercadeuda Gestión, S.L.	Miguel Ángel Rivero García
Merck Sharp & Dohme de España, S.A.	Ángel Fernández García
Neck Child, S.A.	Eduardo Zamácola Ballestero
Prevent Security Systems, S.L.U.	Gricell Garrido Colón
Radioestudio, S.A.	Javier Beitia Alonso
Raza Nostra, S.L.	María Sánchez Ruiz
Recubremetal, S.L.	Mª Esther Alía Mayorga
Redur, S.A.	Ángel Lozano Roy
Renovatio Tr, S.L.U.	Tomás Gutiérrez Román
Rosa María Martínez Vicente	
Senda Editorial, S.A.	Matilde Pelegrí Torres
Sociedad Andaluza de Transmisiones Eléctricas, S.A.	Gabriel García Alonso
Seresma, S.L.	Jesús Martín López
Seur, S.A.	Fernando Rodríguez Sousa
Solventia Solutions, S.L.	José Miguel Guerrero Sedano
Telefónica Móviles España, S.A. Sociedad Unipersonal	Antonio Bengoa Crespo
Training Inmobiliario, S.L.	Antonio Olivares De La Puerta
Universidad Privada de Madrid, S.A.	Jesús Núñez Velázquez
wolters kluwer españa, s.a.	Eduardo García Guerra

VOCALES COOPERADORES

- Luis Collado López
- Carlos Escudero de Burón González
- José Mª de la Fuente Bueno
- Inmaculada González Peregrina
- Manuel González Rodríguez
- Dionisio Lara Porras
- José Manuel Naharro García-Asenjo
- José Mª Nubla Ladrón
- Ignacio Palomo Álvarez
- David Sánchez Pascual

COMISIONES CONSULTIVAS

- 1. Comisión de Formación
- 2. Comisión de Internacional
- 3. Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías
- 4. Comisión Asia Pacífico

SECRETARÍA GENERAL Y DIRECCIÓN

Director Gerente Secretario General en funciones (desde septiembre 2019) Alfonso Calderón Yebra

Subdirectora Gerente Elsa Salvadores Janssen

Secretario General (hasta septiembre 2019) Director Asesoría Jurídica, Mediación Empresarial y Gabinete Técnico Alejandro Halffter Gallego



TUS SUEÑOS SON LOS NUESTROS

